

# Temas estratégicos 54

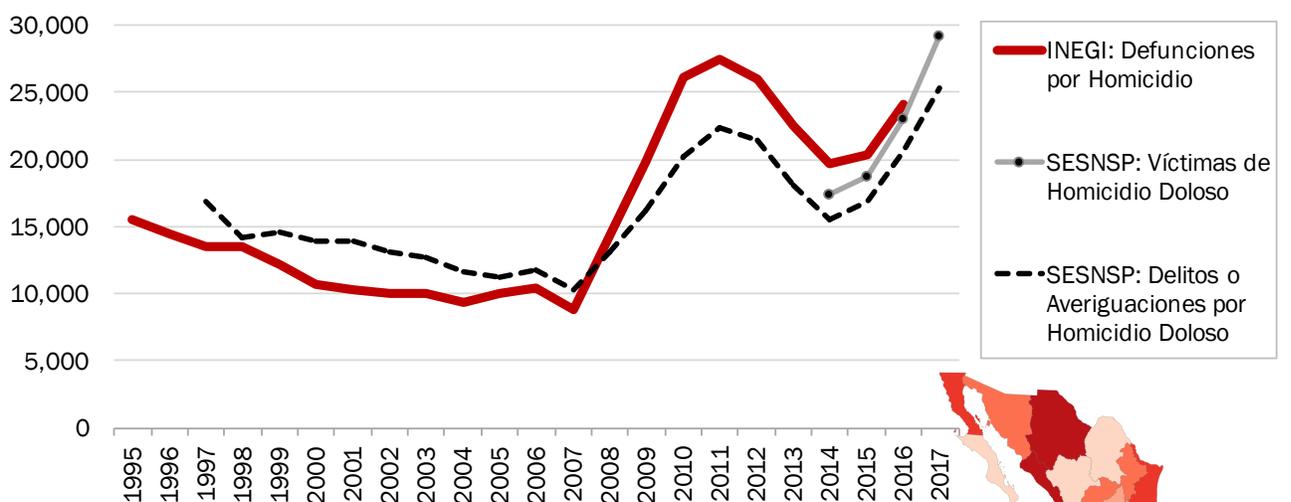
2018  
enero

## ➤ Mapas y tendencias de los homicidios en México

### Síntesis

El presente reporte expone información sobre los homicidios en México de forma gráfica e ilustrativa, resaltando los estados y municipios del país más afectados por situaciones de violencia. El objetivo principal consiste en motivar nuevas líneas de investigación que analicen los homicidios, y la violencia en general, no sólo en relación con procesos políticos y económicos, sino también desde perspectivas geográficas y espaciales. Claro está que, para lograr análisis rigurosos y verdaderamente útiles para la toma de decisiones ejecutivas y legislativas, el primer paso debe consistir, siempre, en evaluar la *calidad* y la *confiabilidad* estadística de las fuentes de información. Este requisito básico de evaluación se discute en la primera sección del reporte; posteriormente se muestra información a nivel nacional, estatal y municipal; y como última aportación, se sugieren posibles hipótesis espaciales para futuros estudios.

### Tendencia histórica de los homicidios en México



Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 por año de ocurrencia (usados en el mapa adyacente); y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 por año de registro.

**TEMAS ESTRATÉGICOS, No. 54**

**Mapas y tendencias de los homicidios en México**

Enero de 2018

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA  
Donceles 14, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, 06020 CDMX.  
Distribución gratuita. Impreso en México.



## FUENTES OFICIALES: INEGI / SESNSP

En la Nota Estratégica número 1 (Galindo, 2016) se explica la principal diferencia, en materia de *calidad y confiabilidad*, entre las dos fuentes oficiales que reportan cifras de homicidios en México:

- **Defunciones por homicidio:** publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- **Homicidios dolosos y Víctimas de homicidio doloso:** publicadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

La principal diferencia entre ambas fuentes es la disponibilidad de documentos metodológicos que permitan evaluar con seriedad la *calidad* y la *confiabilidad* de los datos que se presentan al público. Por considerar que éste es un tema poco discutido, y en atención a los cambios recientes del SESNSP, consideramos pertinente reseñar y actualizar la explicación de la Nota Estratégica 1.

### Defunciones por homicidio de INEGI

Las defunciones por homicidio de INEGI forman parte del proyecto *Estadística de defunciones generales*, el cual es un sistema de aprovechamiento de registros administrativos. Este sistema se alimenta principalmente de los certificados de defunción de la Secretaría de Salud, cuyos datos se cotejan con las actas del Registro Civil y del Servicio Médico Forense, así como con los registros del Ministerio Público: por cada certificado debe existir un acta de defunción (y viceversa); y todas las *defunciones por homicidio* deben dar inicio a investigaciones ministeriales (el homicidio es un delito que se persigue de oficio). Estos controles aseguran un alto grado de *calidad y confiabilidad* de la información, pero al mismo tiempo, implican procesos lentos que afectan su oportunidad: los datos se publican con un año de retraso.

En los certificados de defunción se anota la causa directa de la muerte según las categorías de la Organización Mundial de la Salud. Para casos de muertes violentas el certificado incluye una

casilla de control, adicional a la causa directa, que enfatiza la obligación de especificar si la muerte se debió a un presunto accidente, homicidio o suicidio. Por tanto, las *defunciones por homicidio* corresponden a una categoría médica y reflejan el número de personas fallecidas cuya causa directa de muerte es un presunto homicidio. Esta categoría médica puede equipararse, sin problemas, con el concepto jurídico de *homicidio doloso* (mientras que las defunciones por *accidente* se pueden equiparar con los *homicidios culposos*).

Las características de esta fuente de información son del dominio público gracias a diversos documentos metodológicos elaborados por INEGI (2014, 2016, 2017): *Síntesis metodológica de la Estadística de defunciones generales*; *Marco metodológico de la Estadística de defunciones generales*; y *Descripción de la base nacional*. Publicar este tipo de documentos es un requerimiento indispensable para evaluar la *calidad* de toda fuente estadística (por lo que puede servir como criterio básico o ‘regla del pulgar’ para quienes no están familiarizados con esta actividad). Esto porque la revisión de los aspectos metodológicos es el primer paso en la evaluación de la *calidad* de la fuente (es decir, es un requisito necesario más no suficiente para garantizar su *confiabilidad*). Una fuente que no hace públicas sus características metodológicas no resulta *confiable* (aunque sea oficial), porque no permite evaluar la *calidad* de sus datos.

Conocer los aspectos metodológicos de una fuente permite, por ejemplo, identificar posibles causas de *subregistro*. En este caso sólo se incluyen defunciones registradas donde se especificó *homicidio* como causa directa de la muerte. Frente a la evidencia recopilada por reporteros, activistas y defensores de derechos humanos en torno a fosas clandestinas y personas desaparecidas, es razonable inferir que estas cifras adolecen de problemas no despreciables de *subregistro* o *subenumeración*. Por lo tanto, es justificable considerar que esta fuente ofrece una *cota mínima* de homicidios ocurridos en México.

Un aspecto muy positivo de este proyecto estadístico, es el aprovechamiento directo de los registros administrativos, lo cual permite sistematizar datos *caso por caso* (en registros individuales). Esto permite recopilar características específicas de cada evento de defunción (por ejemplo, fecha y sitio de ocurrencia), así como de cada víctima (por ejemplo, edad y ocupación). Y todo esto con el debido cuidado de la confidencialidad de los datos personales.

### Homicidios dolosos del SESNSP

Los *homicidios dolosos* del SESNSP forman parte del proyecto estadístico de *Incidencia Delictiva*, el cual se alimenta exclusivamente de los registros del Ministerio Público (no tiene controles, ni mecanismos públicos de evaluación). De este proyecto no se tenía documento metodológico alguno que permitiera evaluar la calidad de sus datos. Es hasta ahora, enero de 2018, que se ha publicado un manual de llenado de la información (SESNSP, 2018), en el cual se señalan algunas características metodológicas de esta fuente. Pero cabe aclarar que en el manual se presenta una “nueva metodología” de registro y clasificación de los delitos. Aunque en el sitio web de la institución se afirma que esta nueva metodología no implica cambios en los montos y tendencias de las cifras, sólo se hizo público un ejercicio comparativo 2015-2017, por lo que no es posible afirmar que toda la serie histórica, con datos desde 1997, comparte las mismas características (por ejemplo, en cuanto a las unidades de observación).

El nuevo manual de llenado representa una respuesta parcial a las críticas de la sociedad civil organizada, ya que desde hace varios años se exigía la publicación de la metodología usada en esta fuente:

“Los expertos de los organismos civiles como México Unido contra la Delincuencia, Observatorio Nacional Ciudadano y Causa en Común, señalaron que los reportes oficiales sobre criminalidad presentan inconsistencias, imprecisiones, omisiones, errores y modificaciones injustificadas, además de la falta de una metodología clara, única y pública para procesar los datos, situación que daña la credibilidad en el gobierno en este tema [...]” (Cisneros, 21/10/2014).

Si bien el nuevo manual es un avance frente a la anterior carencia de documentos públicos, tampoco es un *marco metodológico* propiamente dicho. En este sentido es que subsisten algunas de las viejas críticas a las cifras del SESNSP. Por ejemplo, la falta de una metodología pública impedía precisar, incluso, el concepto (unidad de observación) al que se referían las cifras. Algunos investigadores suponían que éstas se referían al *número de averiguaciones previas o carpetas de investigación*, y explicaban así sus diferencias con los datos de INEGI: “habrá más cuerpos que averiguaciones ahí donde la acumulación de cuerpos supere al sistema de justicia estatal” (Merino y Gómez, 2012). Contrario a esta suposición, el nuevo manual ya precisa que las cifras se refieren al *número de delitos* (una averiguación o investigación puede incluir varios delitos, y un delito puede implicar varias víctimas). Es así que el conteo de *homicidios dolosos* no se refiere al número de personas asesinadas en México, sino al conteo de *delitos* registrados en las investigaciones ministeriales (aun así, esta precisión no esclarece las notables diferencias en las tendencias históricas de varias entidades; ver en las infografías estatales del presente reporte las diferencias entre fuentes en la Ciudad de México, el estado de México, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz, entre otras entidades).

En respuesta a las demandas de la sociedad civil, el SESNSP comenzó a publicar en 2014 cifras de *víctimas de homicidio doloso* (la cual debería ser muy similar al número de *defunciones por homicidio* de INEGI). No obstante, este nuevo conteo también presenta diversos problemas, siendo el más importante, claro está, la falta de la documentación metodológica correspondiente. Además, el conteo de *víctimas* presenta limitaciones incluso frente a las propias cifras de *homicidios dolosos*, por ejemplo, no se desagrega a nivel municipal (como sí ocurre con estos últimos desde 2011).

Otro problema con las cifras del SESNSP, documentado por diversos investigadores, consiste en la ocurrencia de cambios o ajustes en sus series históricas. Estos ajustes no deberían ocurrir pues las cifras supuestamente provienen de averiguaciones o carpetas *iniciadas* (según *fecha de registro*),

pero incluso el nuevo manual señala la posibilidad de reclasificar los delitos conforme “las investigaciones avanzan” (p. 19), lo cual carece de sentido pues las reclasificaciones se registran en averiguaciones o carpetas *abiertas o en curso* (con fechas distintas). Eduardo Guerrero señaló lo siguiente sobre estos cambios:

[...] la veracidad de las cifras del SESNSP es responsabilidad de las instituciones de procuración de justicia de cada una de las entidades federativas. Desafortunadamente, los criterios para clasificar y contabilizar los delitos pueden variar a lo largo del tiempo y entre entidades federativas, y de acuerdo a cambios en las prácticas de las agencias del Ministerio Público. En algunos casos incluso se han identificado tendencias anómalas que sugieren una intención deliberada de maquillar las cifras de incidencia delictiva que se reportan al SESNSP” (Guerrero, 1/1/2016).

Por su parte, Alejandro Hope ha expresado críticas más severas en torno a este problema:

“Al cierre de 2013, Veracruz reportó algo más de 48 mil averiguaciones previas, de las cuales 600 eran por el delito de homicidio doloso. En abril de 2014, cuando ya nadie ponía atención a los datos, el gobierno veracruzano aclaró que había revisado los números y que se habían registrado en realidad 72 mil averiguaciones previas y 899 homicidios dolosos. ¿Cómo es posible extraviar durante cuatro meses 24 mil expedientes?

Otro ejemplo: según la Procuraduría del Estado de México, el número de averiguaciones previas por homicidio doloso disminuyó casi 10% en esa entidad federativa en 2013. Pero resulta que, de acuerdo con INEGI, el número de víctimas de homicidio en el Estado de México creció 13% el año pasado. No hay, por tanto, más que dos alternativas: 1) aumentaron a gran ritmo las masacres en territorio mexiquense, o 2) las autoridades estatales escondieron varios centenares de averiguaciones previas ¿Qué explicación les gusta en Toluca?” (Hope, 23/10/2014).

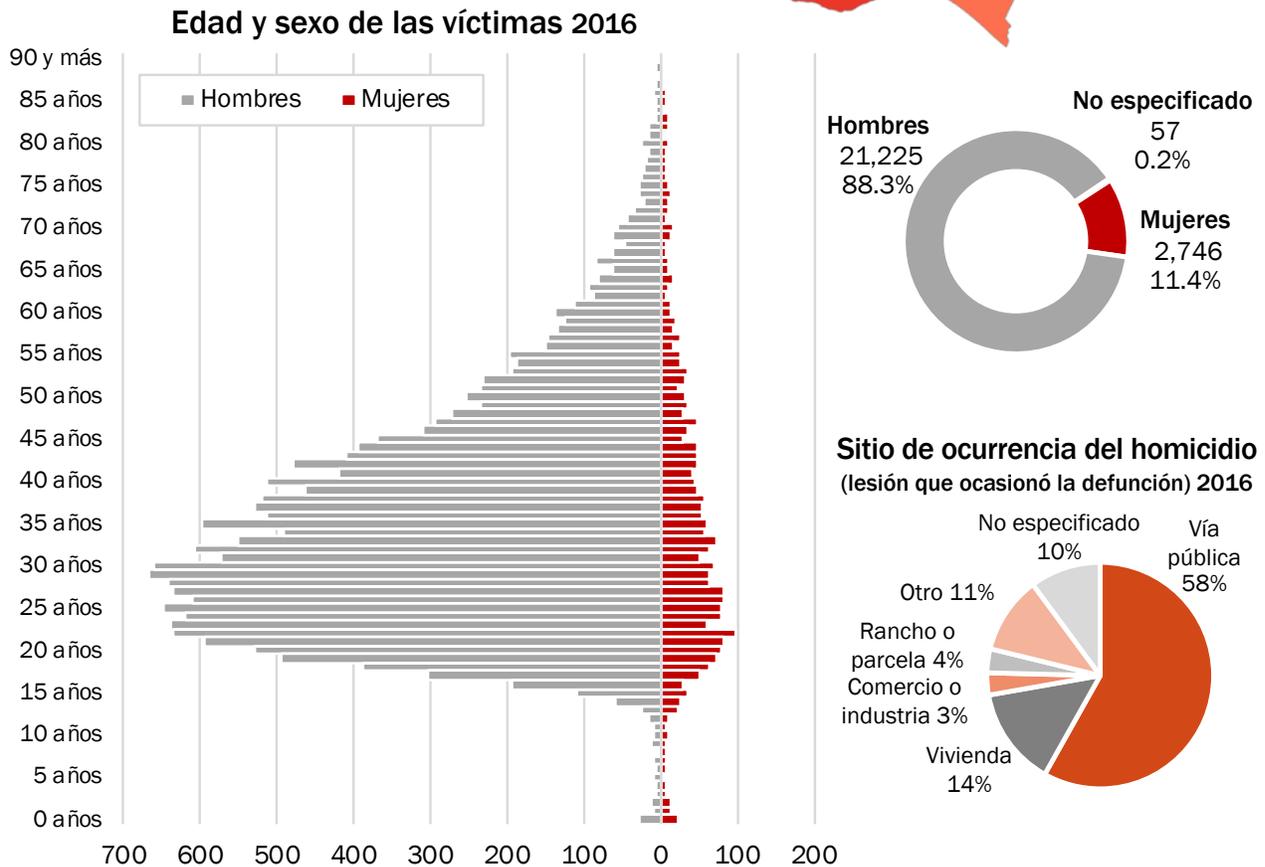
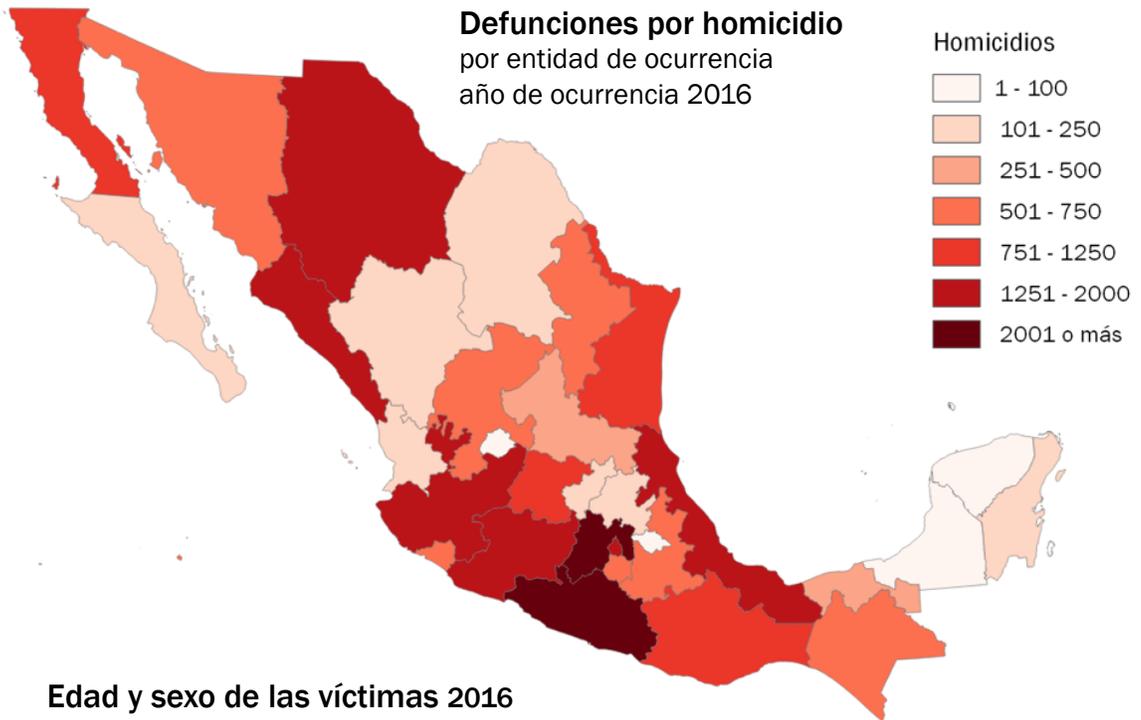
Por último, es importante recordar que las cifras del SESNSP sólo incluyen homicidios cuya investigación cae bajo jurisdicción estatal. Es decir, sólo se incluyen los casos de las fiscalías y procuradurías estatales. En un informe publicado por Open Society Justice Initiative, en conjunto con diversas organizaciones mexicanas, se sintetizó de la siguiente manera la problemática general de

las cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP):

“Por su parte, SNSP contabiliza homicidios únicamente sobre la base de averiguaciones previas o expedientes de investigación iniciados por fiscales en el fuero común. Una investigación de homicidios puede vincularse a múltiples víctimas, lo que significa que los datos subestiman el número de víctimas. A principios de 2014, SNSP también comenzó a hacer un seguimiento del número de víctimas de homicidio, no solo del número de casos; y una comparación de ambas cifras demostró que, en promedio, el número de víctimas superó el número de casos en más de un diez por ciento. Los registros en el fuero común son de vital importancia porque la mayoría de los homicidios en México caen bajo jurisdicción estatal y no federal. **Sin embargo, la ausencia de una metodología apropiada para el registro de casos de homicidios, así como la reclasificación de los distintos tipos de homicidios, la divergencia en los niveles de capacidad forense y legal en las distintas fiscalías estatales, además de la manipulación política de los datos, impiden el desarrollo de una fotografía precisa y completa de los homicidios en el fuero común.** Aunado a lo anterior y debido a que se basan en informes del fuero común, las estadísticas de homicidios del SNSP no incluyen los casos de homicidios federales; por su parte la PGR no proporciona datos sobre los casos de homicidios federales.” (Open Society, 2016:38).

Por lo tanto, no es recomendable usar las cifras del SESNSP para analizar la criminalidad en México, menos aún para la toma de decisiones de política pública. Aunque es probable que con el nuevo manual mejore la calidad de esta fuente, será necesario monitorear sus resultados durante el año en curso. Y es pertinente subrayar que sigue siendo necesaria la publicación de los documentos metodológicos correspondientes, a través de los cuales sea posible evaluar a profundidad la *calidad* de estos datos. Además, es pertinente insistir en la captación de registros individuales, *caso por caso*, para realizar análisis más precisos de la criminalidad en México, por ejemplo, mediante la fecha de ocurrencia de los homicidios y no según la fecha de registro como hace el SESNSP (lo cual es evidentemente posible dado que así se recopilan y se publican los datos de INEGI).

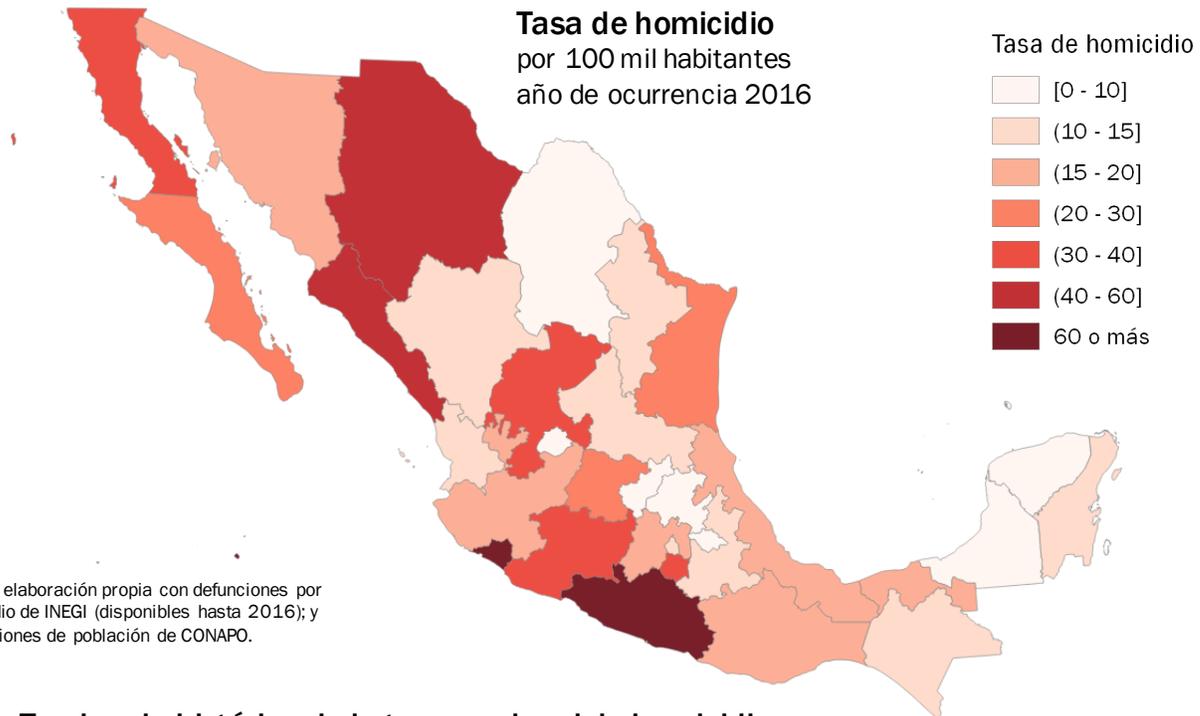
# DEFUNCIONES POR HOMICIDIO



Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016.



## TASA DE HOMICIDIO



Fuente: elaboración propia con defunciones por homicidio de INEGI (disponibles hasta 2016); y proyecciones de población de CONAPO.



Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.

### El uso de la tasa de homicidio

En algunos foros se ha pretendido desestimar los análisis de la dinámica o de las tendencias de los montos de homicidios, aduciendo que resulta 'esperable' observar ahora más casos puesto que el país tiene una población más grande. Este tipo de afirmaciones carecen de sustento empírico pues la población aumenta de forma gradual y relativamente lenta en comparación con los súbi-

tos ocurridos recientemente en México en cuestiones de criminalidad y violencia. Una forma sencilla de mostrar esto, consiste en presentar la dinámica de la tasa de homicidio por cada 100 mil habitantes, la cual es notablemente similar a la de los montos o números absolutos de homicidios (contrastar la gráfica superior sobre la tendencia de la tasa de homicidio con la gráfica mostrada en la portada del presente reporte).

De las dinámicas de los montos y de la tasa de homicidio se obtiene la misma conclusión general: a principios de la década pasada se tuvieron en México niveles mínimos de homicidios con una tendencia descendente, y fue hasta después de 2007 que se observó un dramático incremento, el cual llegó a triplicar tanto los montos de homicidios (de casi 9 mil a más de 27 mil), como la tasa (de 8 a 24) para el año 2011; y este súbito incremento, que podría calificarse como una ‘ola de violencia’, no ha disminuido en años recientes. Este cambio tan drástico, acaecido en tan pocos años, implica la ocurrencia de uno o varios eventos coyunturales de gran calado que impactaron sobremanera las dinámicas de la violencia a niveles locales y nacionales.

En el ámbito académico ya se ha publicado una gama de estudios que han identificado a la estrategia de “combate frontal y eficaz al narcotráfico” (Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, Eje 1, Objetivo 8, Estrategias 8.1 y 8.2; ver Presidencia, 2007:59), como el evento coyuntural que detonó el drástico aumento de homicidios registrado a partir de 2007. Para profundizar en este tema particular, es recomendable consultar los análisis de los siguientes autores:

- Fernando Escalante (2011);
- José Merino (2011);
- Eduardo Rodríguez-Oreggia y Miguel Flores (2012);
- Melissa Dell (2015);
- Gabriela Calderón, Gustavo Robles, Alberto Díaz-Cayeros y Beatriz Magaloni (2015);
- Valeria Espinosa y Donald Rubin (2015).

Cabe señalar que existen otros autores que han pretendido refutar las conclusiones de los estudios anteriores utilizando fuentes de información de baja *calidad* y poca *confiabilidad*, tales como las cifras de *homicidios dolosos* del SESNSP (p. ej., Poiré y Martrín, 2011; Sota y Messmacher, 2012; Valdés, 2015), o las cifras ya canceladas de *homicidios por presunta rivalidad delincinencial* (p. ej., Poiré, 2011; Vilalta, 2014; Valdés, 2015), o incluso con cifras que ni siquiera se relacionan con el

fenómeno de la violencia, como *muertes por sobredosis* (p. ej., Ríos, 2012). Por lo tanto, es factible afirmar que ya se cuenta con un cuerpo creciente de estudios académicos, el cual aporta evidencia empírica relevante sobre las causas y los orígenes de la actual ‘ola de violencia’ en México; y los esfuerzos que se han realizado por refutar tales estudios son de baja *calidad* y poca *confiabilidad* (en términos técnicos de uso de información estadística). Frente a esta situación, no sobra recordar la importancia de las evaluaciones de la *calidad* y *confiabilidad* de la información estadística oficial (ver discusión en la primera sección del presente reporte).

Por otra parte, y en relación con el uso de la tasa de homicidio, es pertinente recordar que ésta refleja la “exposición al riesgo” que experimenta una población. De tal manera que este indicador es útil cuando se desea comparar la situación de violencia o el riesgo de ser víctima de homicidio que se tiene en distintas poblaciones. En este sentido es que los ‘rankings’ estatales o municipales de homicidios, cuando se elaboran con las tasas por 100 mil habitantes, reflejan un ordenamiento de los diferentes niveles de riesgo que se viven en esos lugares. Por éste y otros motivos es que este tipo de ‘rankings’ son de importancia para la sociedad civil y para las políticas de *prevención* de la violencia.

Con respecto a las políticas de *atención* y de *persecución* de delitos violentos, los comparativos por montos o números absolutos de homicidios son también de importancia, toda vez que es necesario asignar y contar con recursos suficientes para *atender* las consecuencias y *perseguir* a los perpetradores de estos delitos. Es así que las políticas gubernamentales requieren de ambos tipos de datos (montos y tasas) para su diseño, implementación y evaluación.

De las discusiones anteriores se desprende que las entidades de atención prioritaria, para las políticas gubernamentales relacionadas con la reducción de la violencia, deben ser aquellas que presentan niveles elevados tanto en sus montos como en su tasa de homicidio.



## MONTOS Y TASAS DE HOMICIDIO A NIVEL ESTATAL

**Defunciones por homicidio 2016**



**Tasas de homicidio 2016**



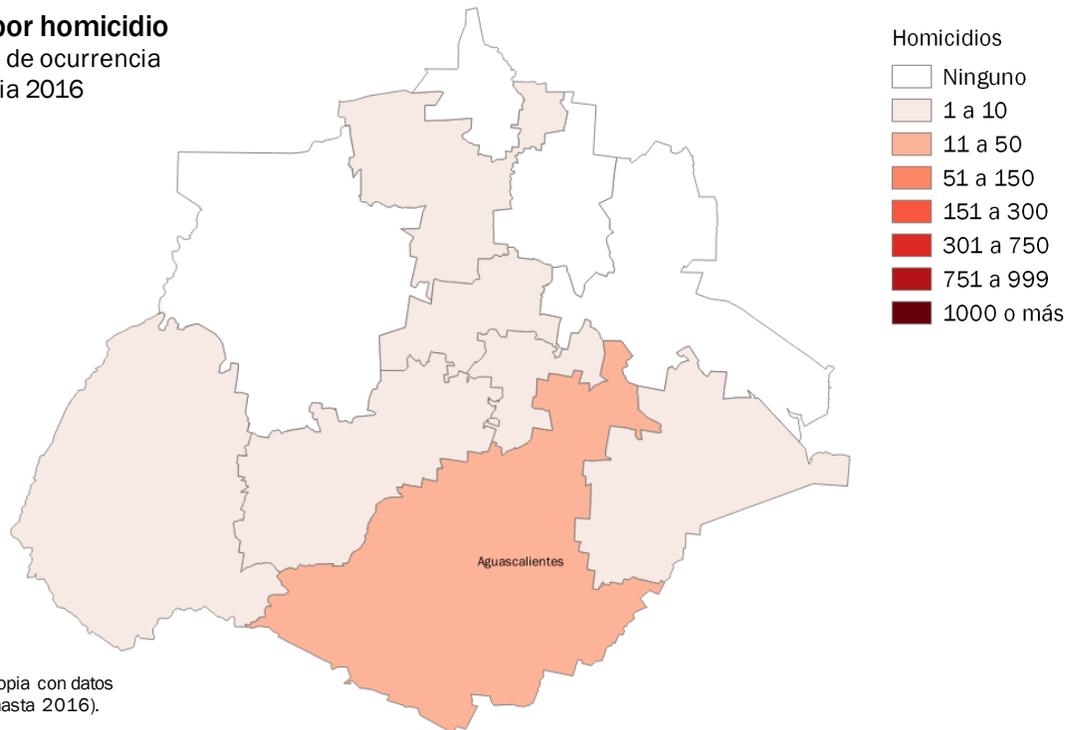
Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); y del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

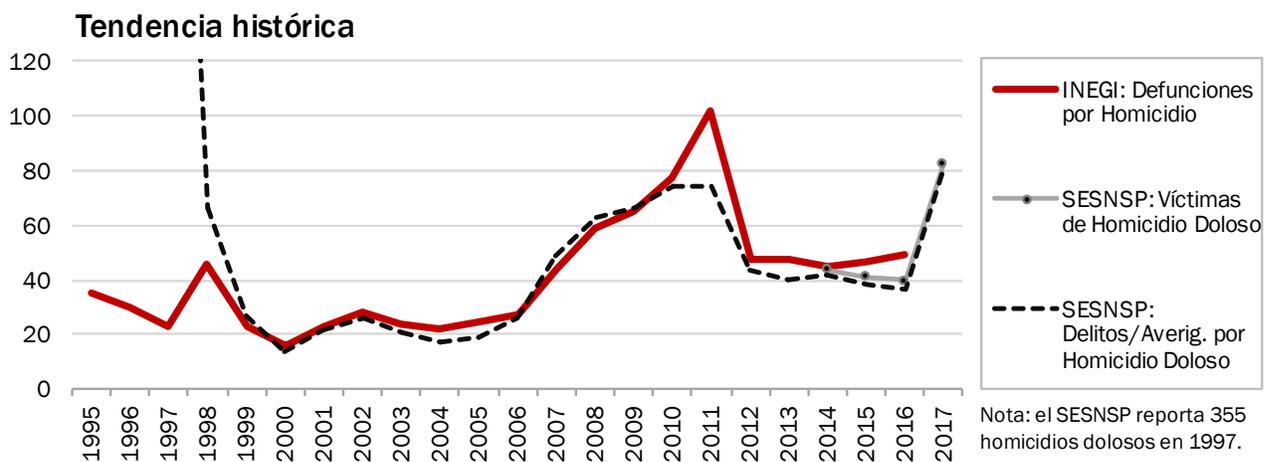
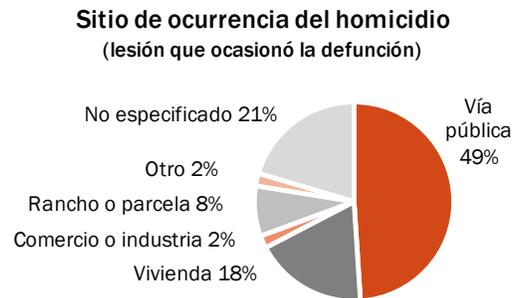
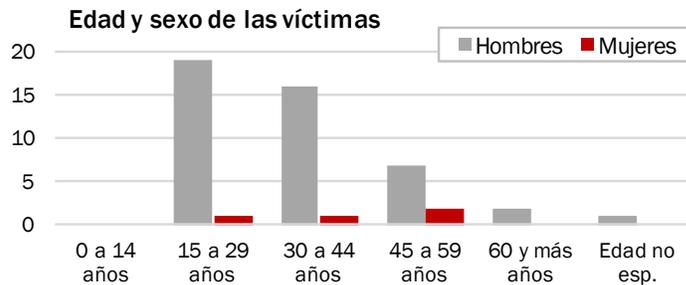


# AGUASCALIENTES

**Defunciones por homicidio**  
según municipio de ocurrencia  
año de ocurrencia 2016



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).



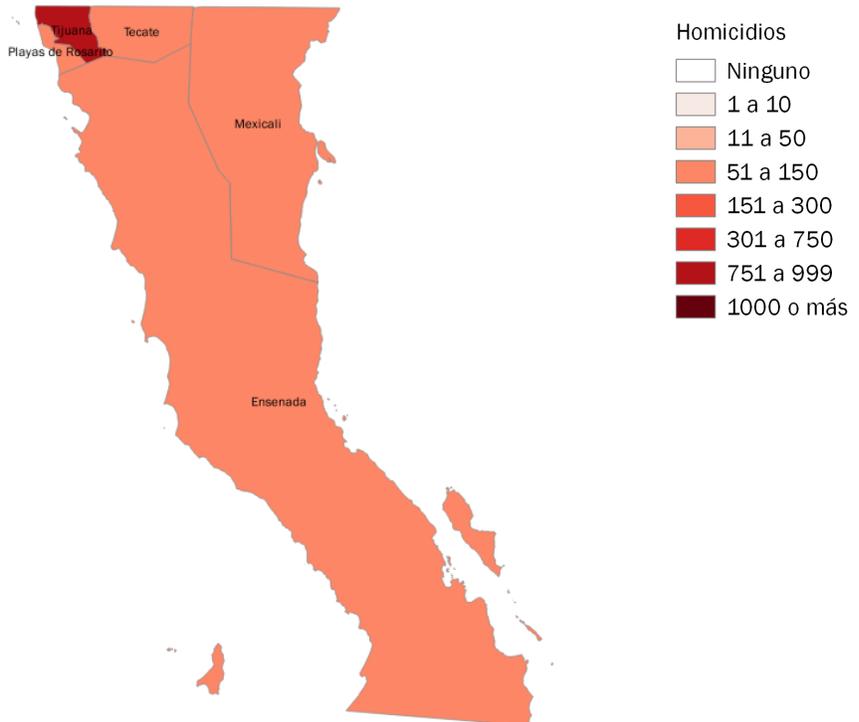
Nota: el SESNSP reporta 355 homicidios dolosos en 1997.

Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.



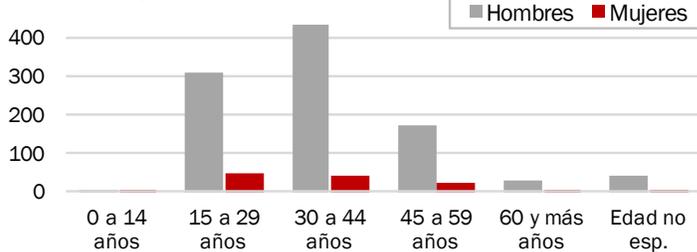
# BAJA CALIFORNIA

**Defunciones por homicidio según municipio de ocurrencia año de ocurrencia 2016**

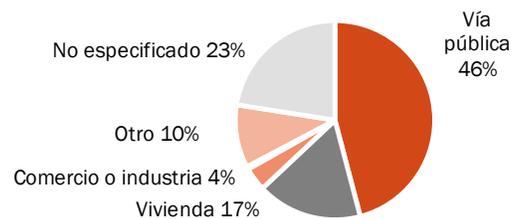


Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).

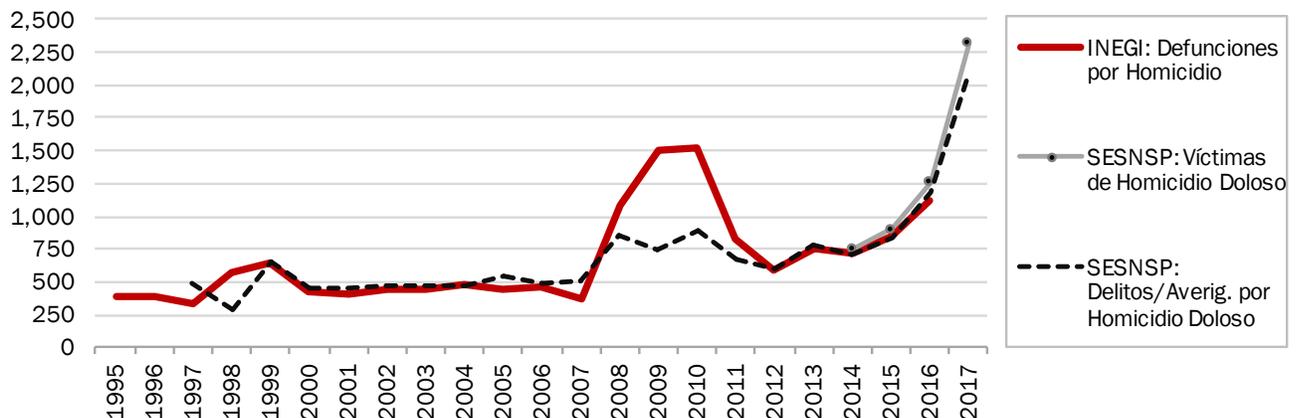
**Edad y sexo de las víctimas**



**Sitio de ocurrencia del homicidio (lesión que ocasionó la defunción)**



**Tendencia histórica**

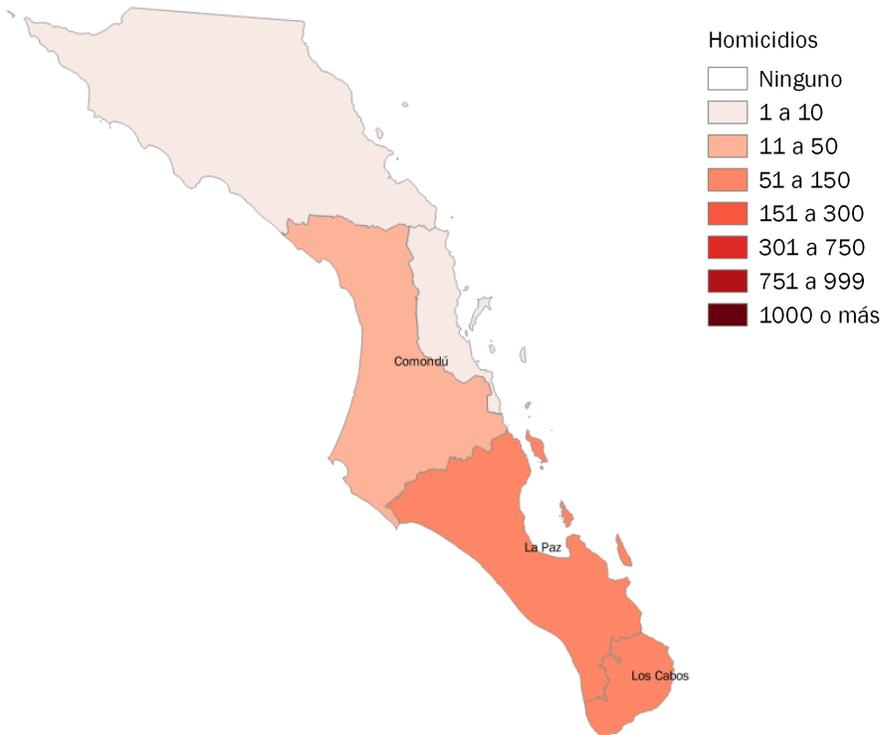


Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.

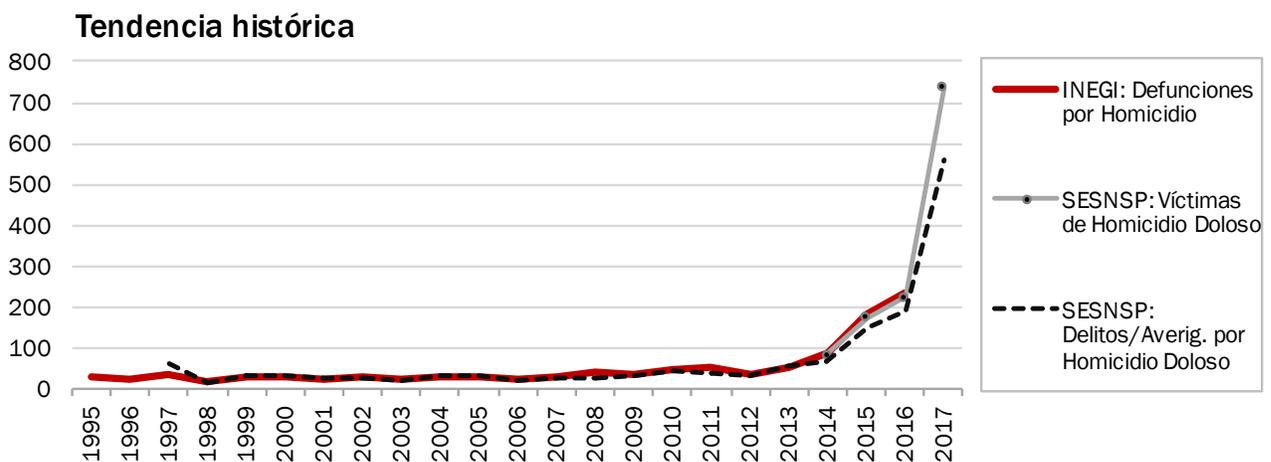
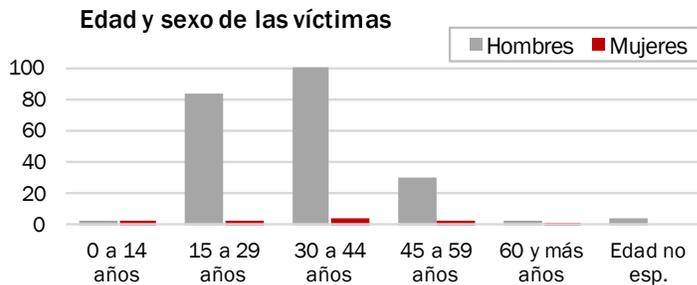


# BAJA CALIFORNIA SUR

**Defunciones por homicidio**  
según municipio de ocurrencia  
año de ocurrencia 2016



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).

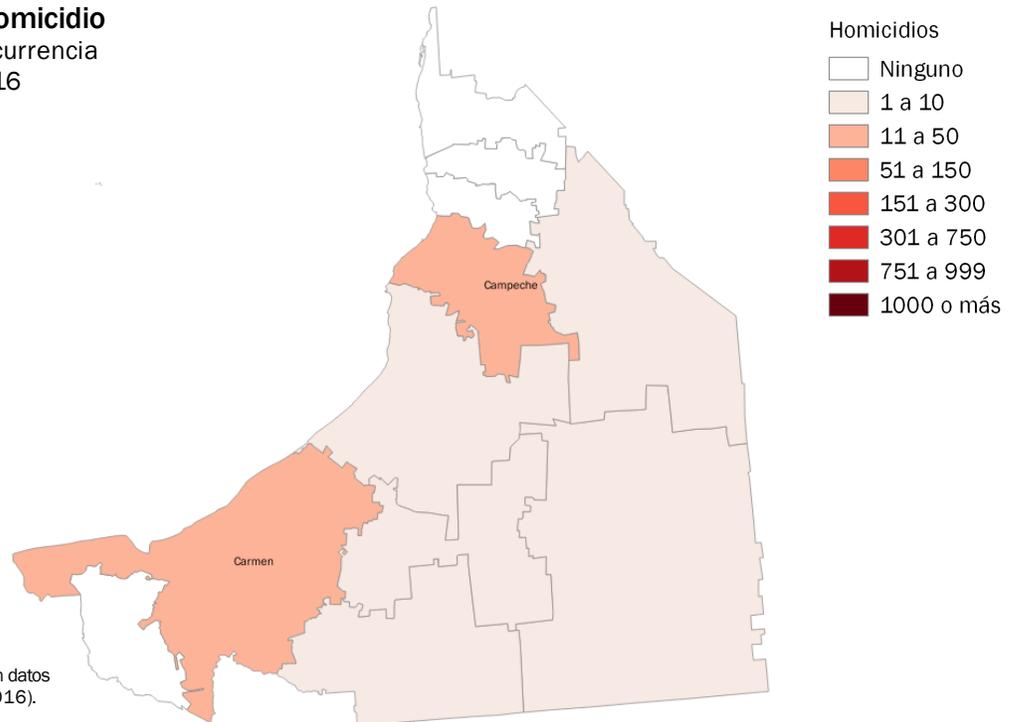


Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.



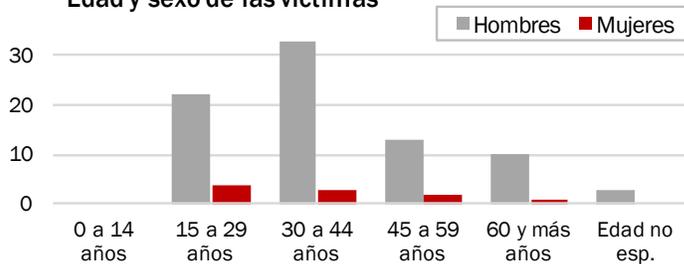
# CAMPECHE

## Defunciones por homicidio según municipio de ocurrencia año de ocurrencia 2016



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).

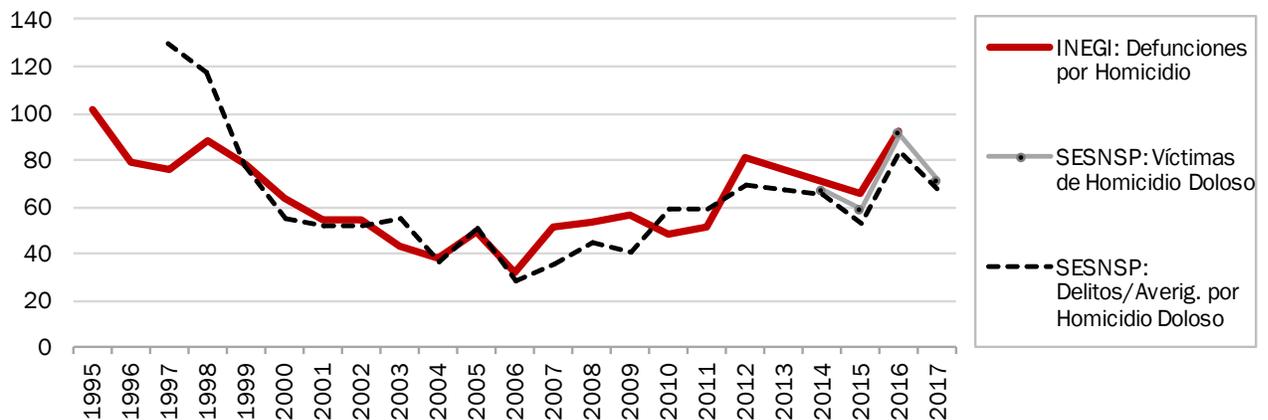
### Edad y sexo de las víctimas



### Sitio de ocurrencia del homicidio (lesión que ocasionó la defunción)



### Tendencia histórica

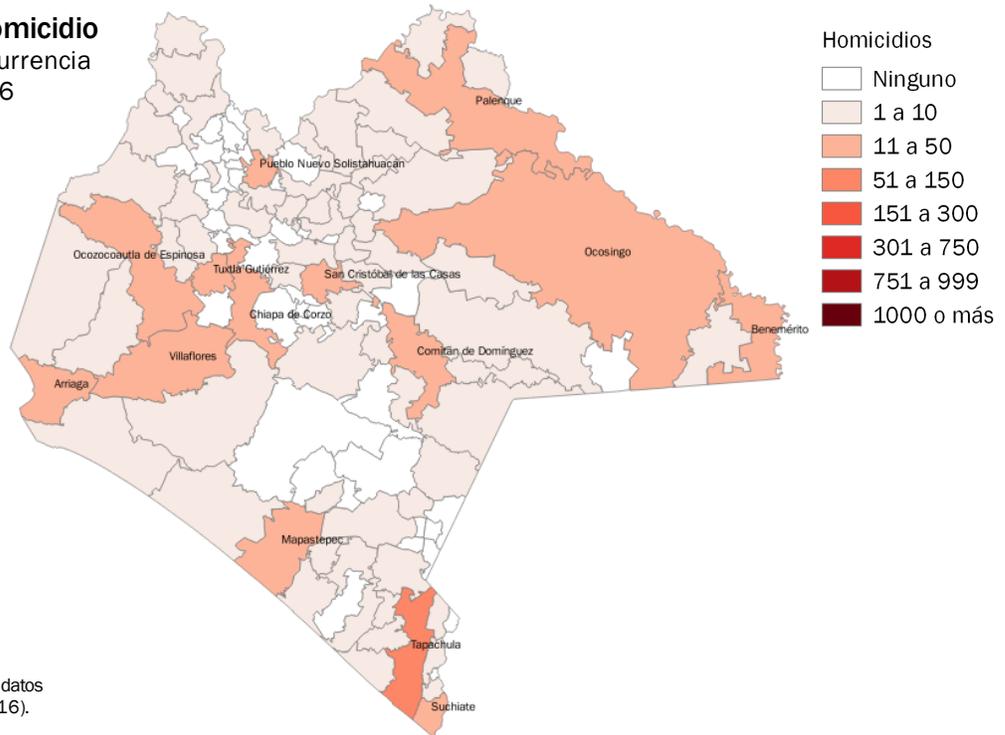


Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.



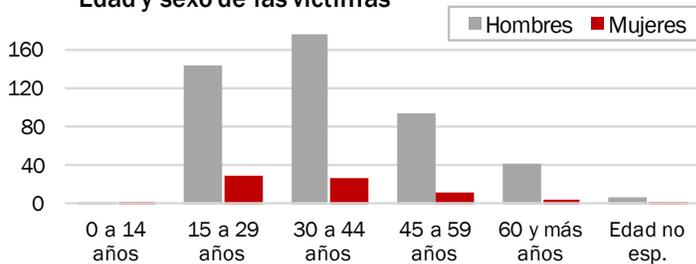
# CHIAPAS

**Defunciones por homicidio**  
según municipio de ocurrencia  
año de ocurrencia 2016



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).

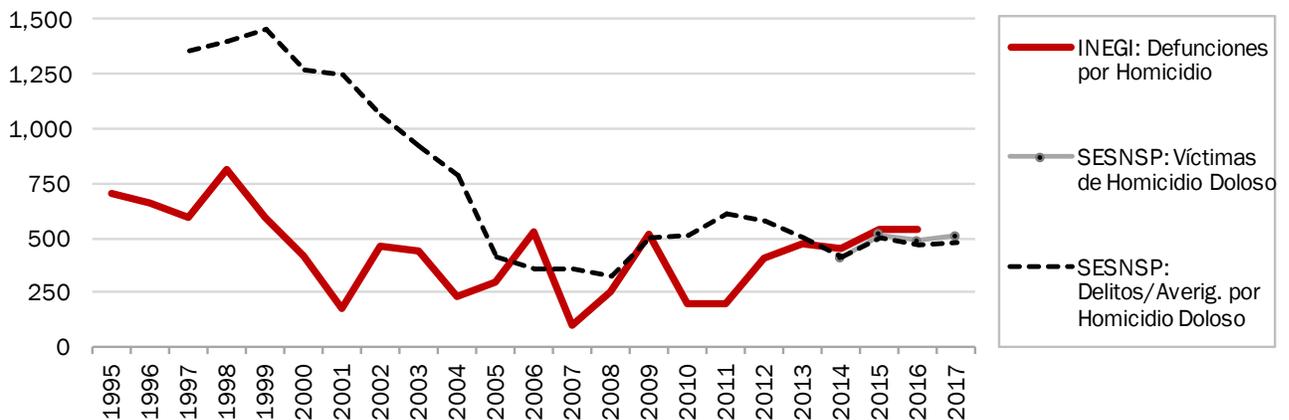
**Edad y sexo de las víctimas**



**Sitio de ocurrencia del homicidio**  
(lesión que ocasionó la defunción)



**Tendencia histórica**

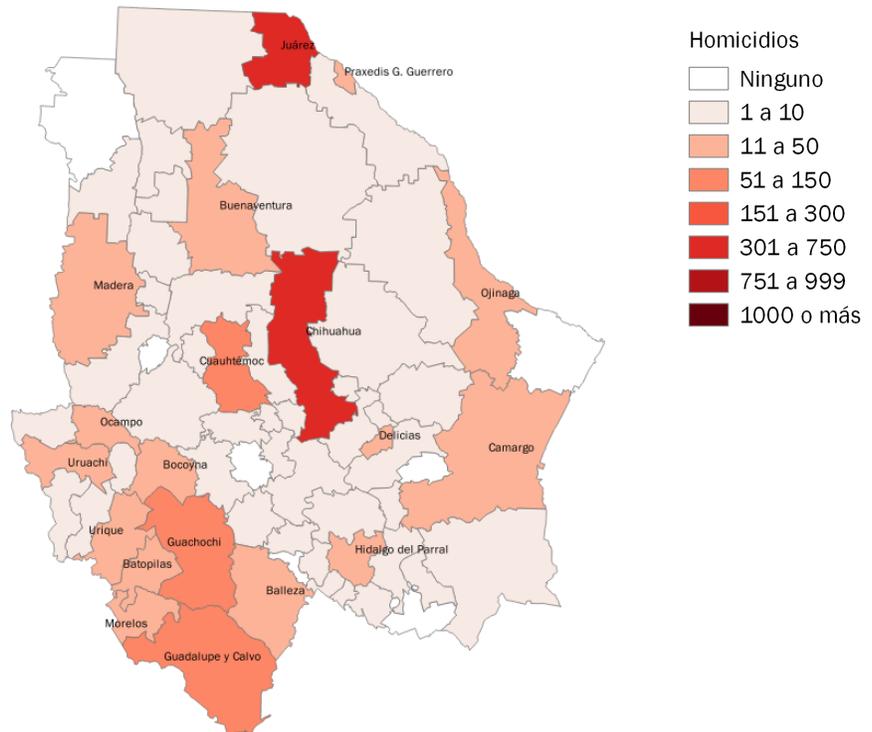


Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.



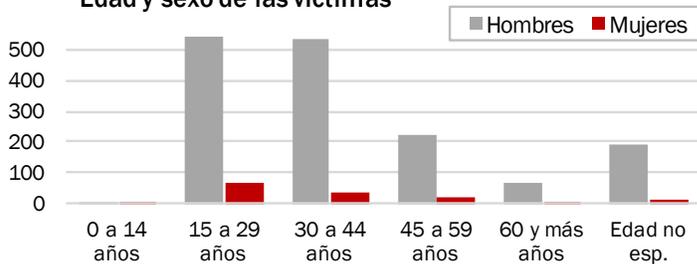
# CHIHUAHUA

## Defunciones por homicidio según municipio de ocurrencia año de ocurrencia 2016

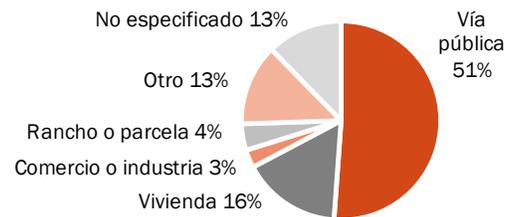


Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).

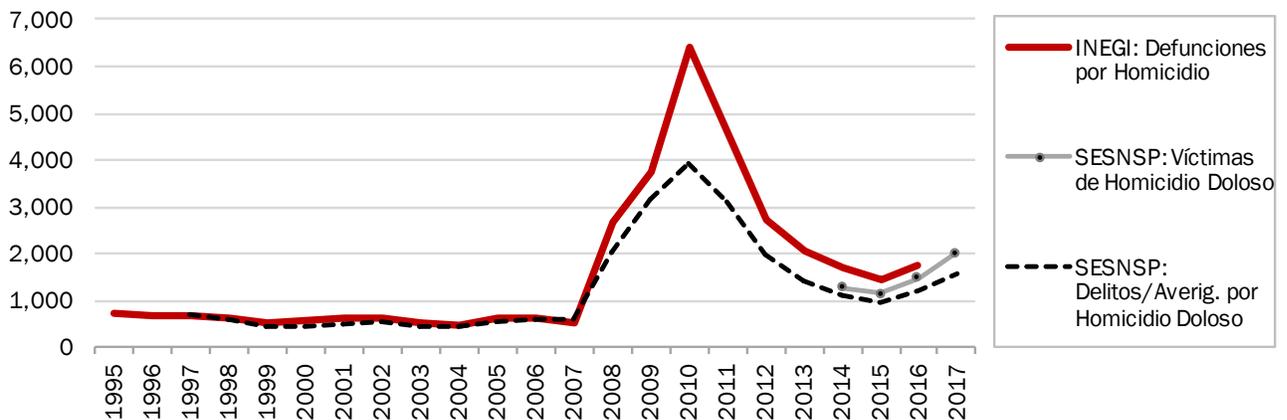
### Edad y sexo de las víctimas



### Sitio de ocurrencia del homicidio (lesión que ocasionó la defunción)



### Tendencia histórica

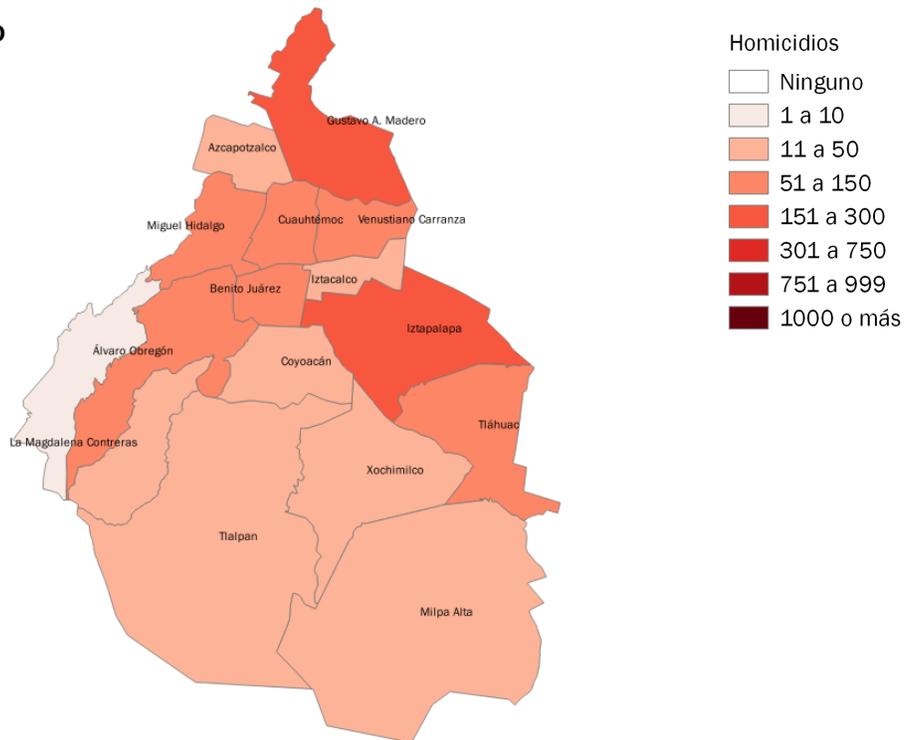


Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.

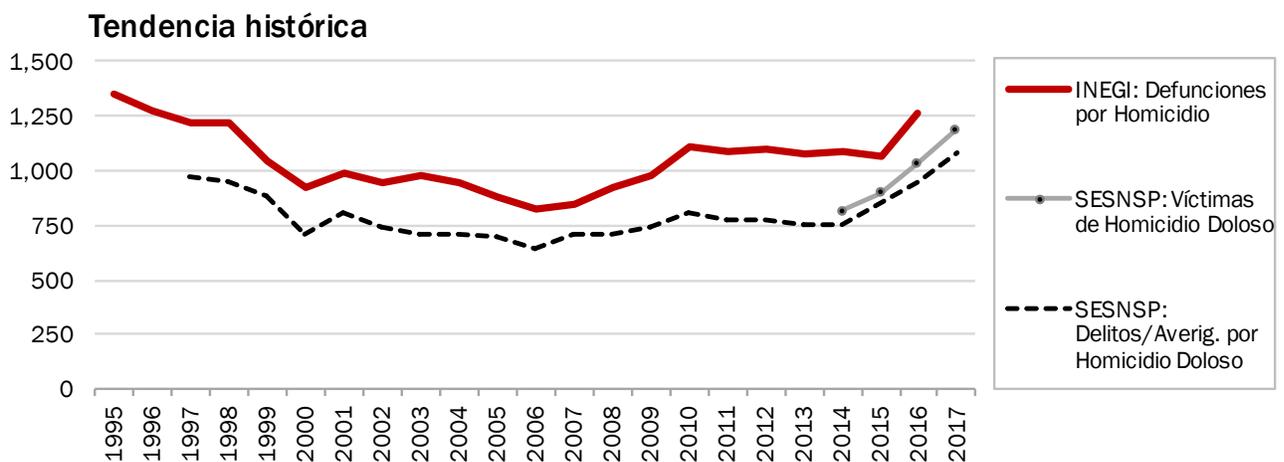
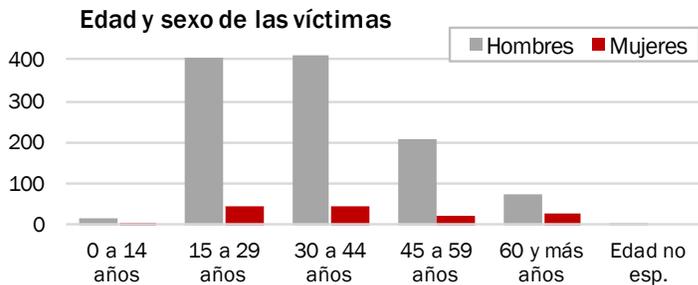


# CIUDAD DE MÉXICO

**Defunciones por homicidio**  
según municipio de ocurrencia  
año de ocurrencia 2016



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).

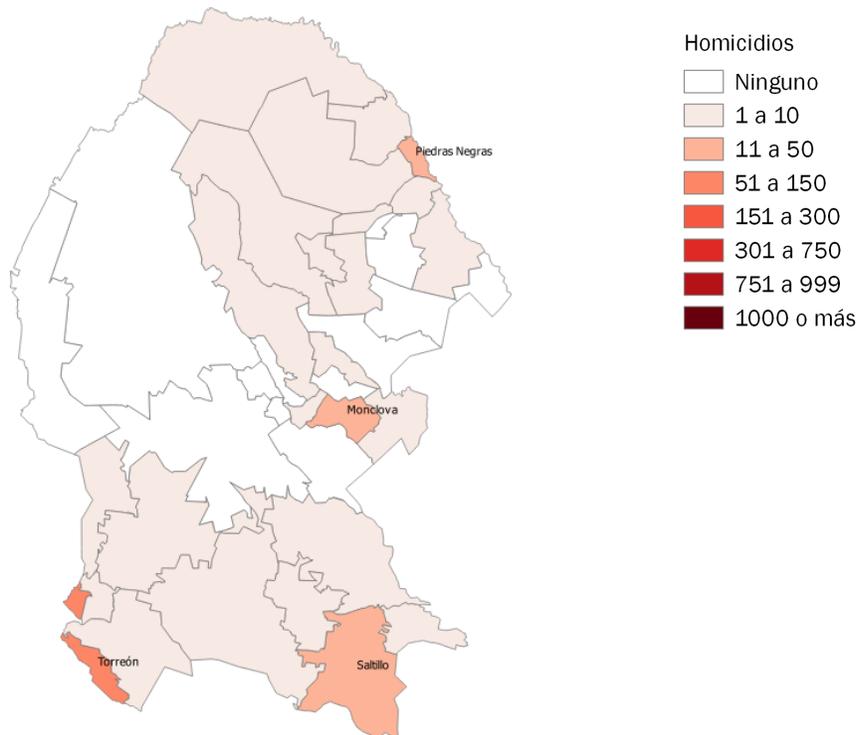


Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.

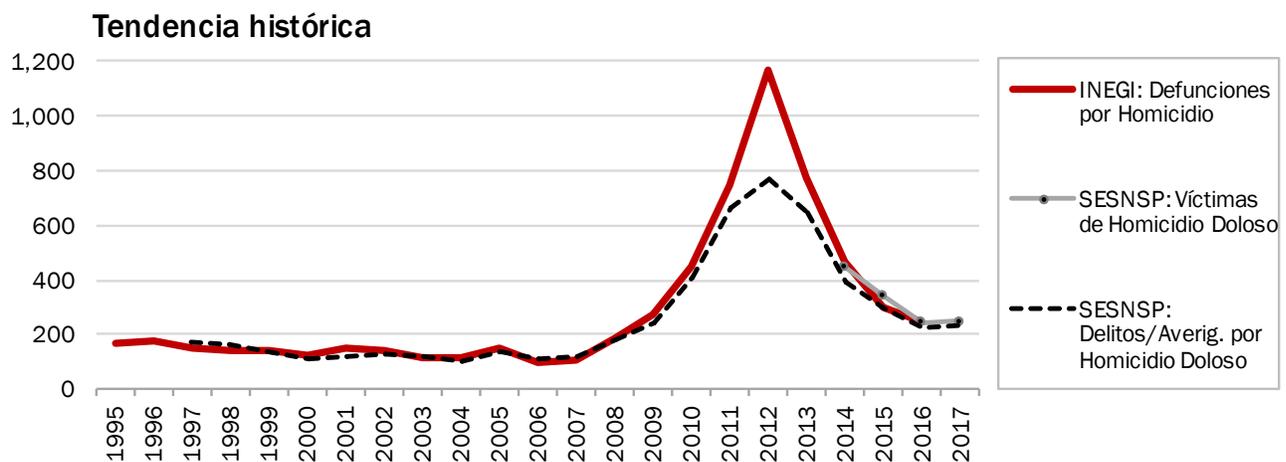
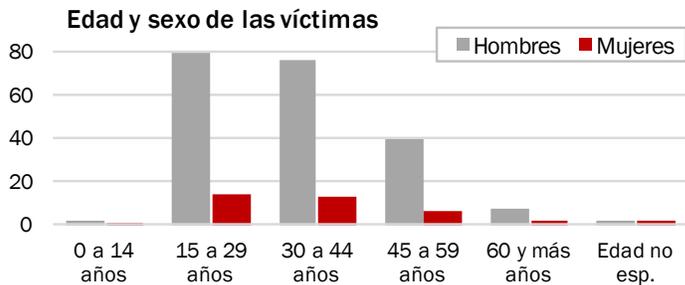


# COAHUILA

## Defunciones por homicidio según municipio de ocurrencia año de ocurrencia 2016



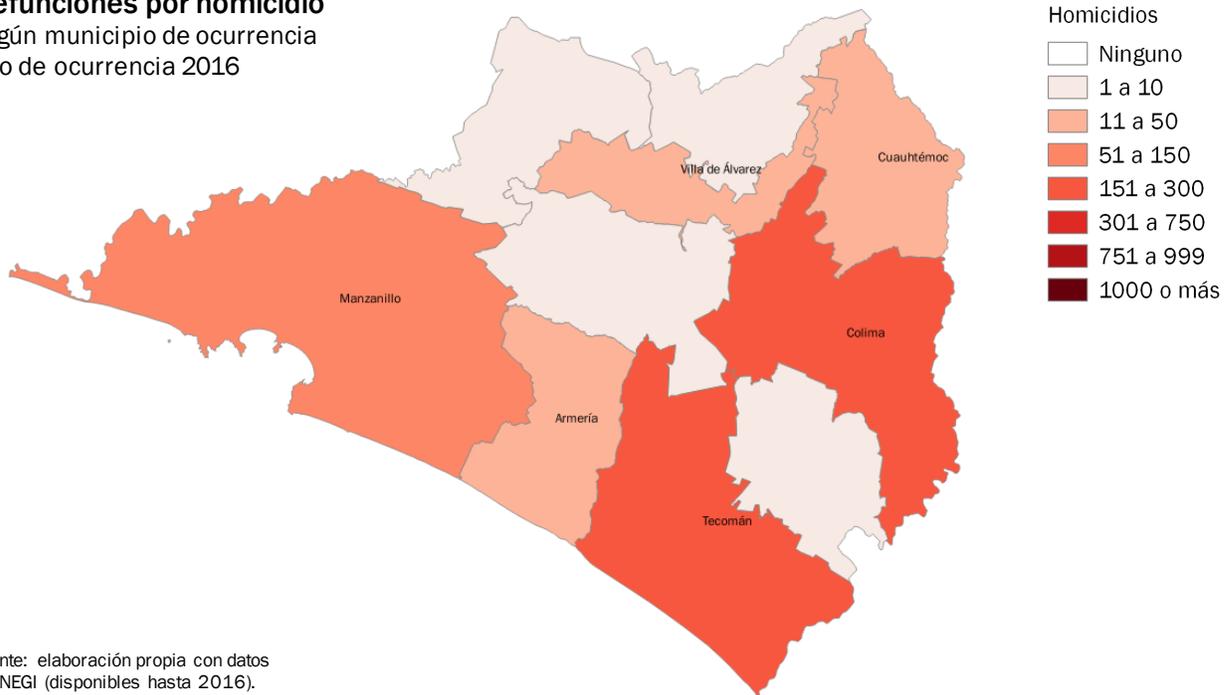
Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).



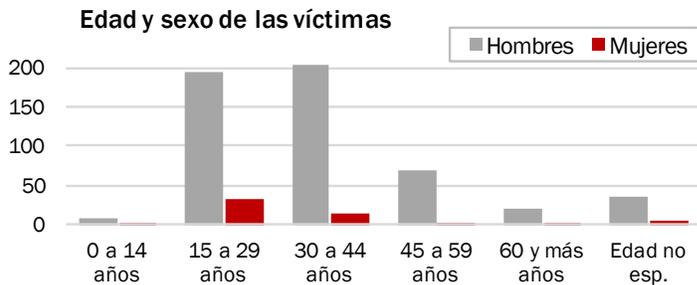
Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.

# COLIMA

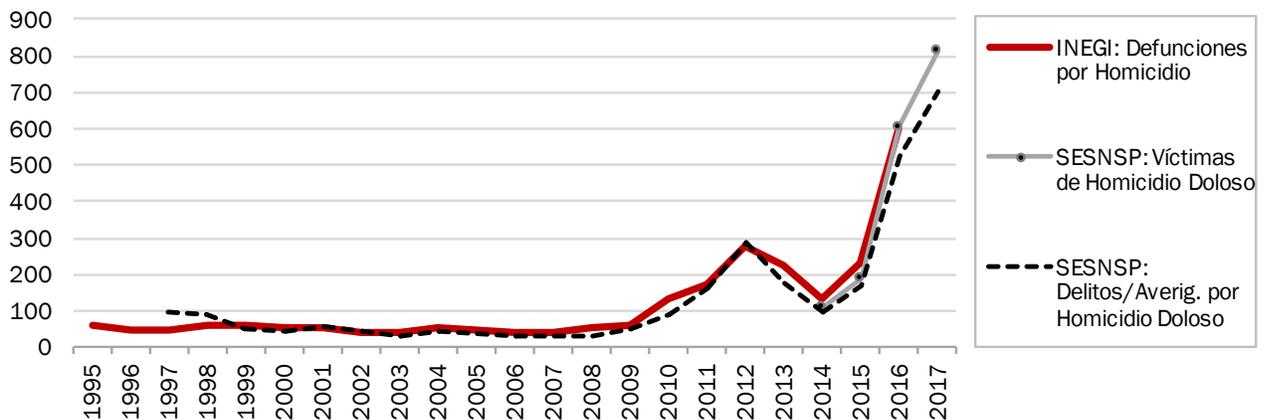
## Defunciones por homicidio según municipio de ocurrencia año de ocurrencia 2016



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).



## Tendencia histórica

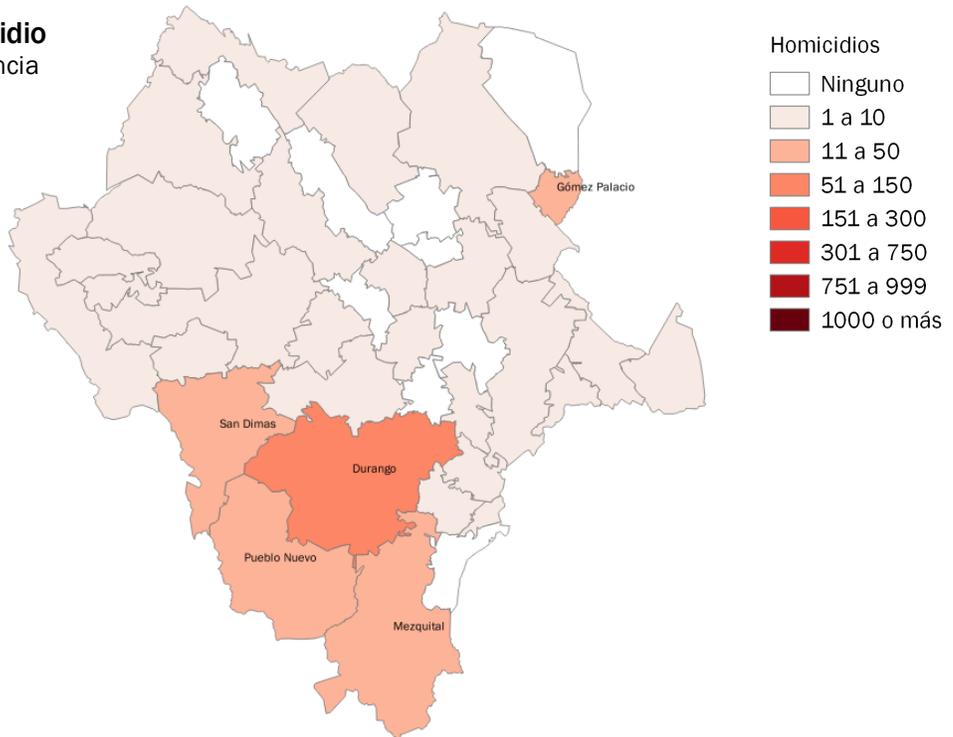


Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.



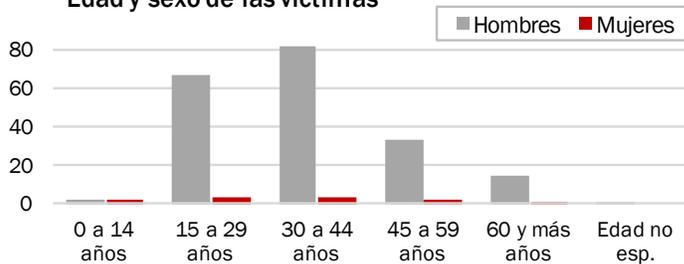
# DURANGO

**Defunciones por homicidio**  
según municipio de ocurrencia  
año de ocurrencia 2016

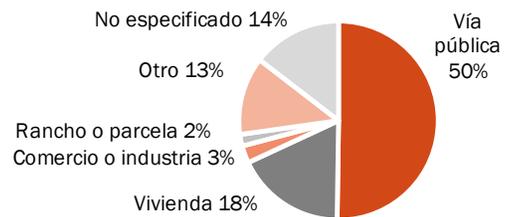


Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).

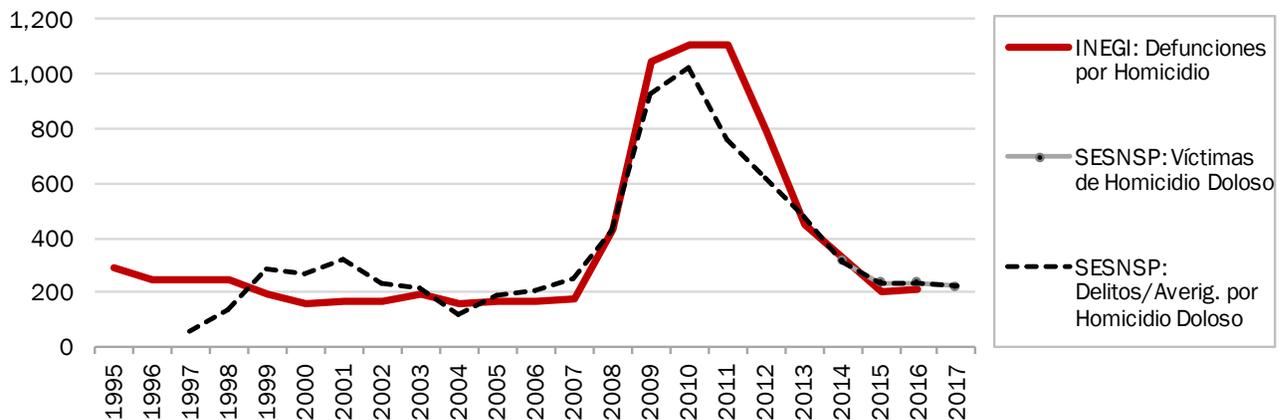
**Edad y sexo de las víctimas**



**Sitio de ocurrencia del homicidio**  
(lesión que ocasionó la defunción)



**Tendencia histórica**

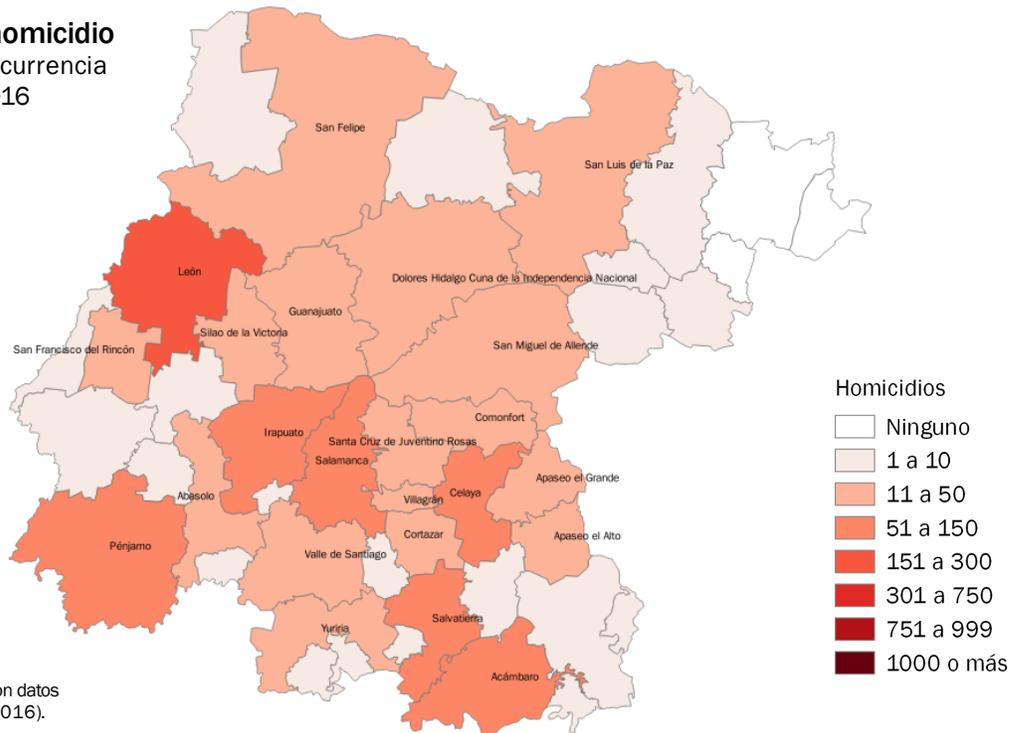


Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.



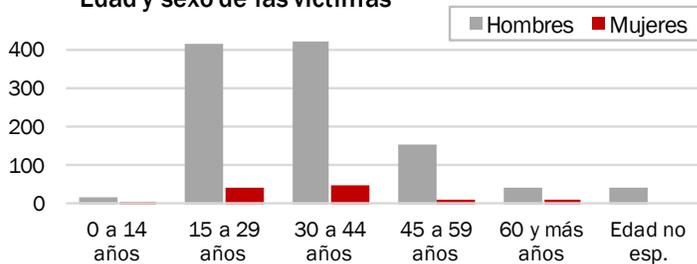
# GUANAJUATO

**Defunciones por homicidio**  
según municipio de ocurrencia  
año de ocurrencia 2016

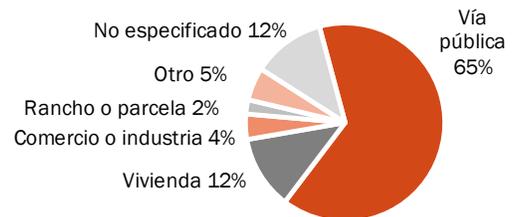


Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).

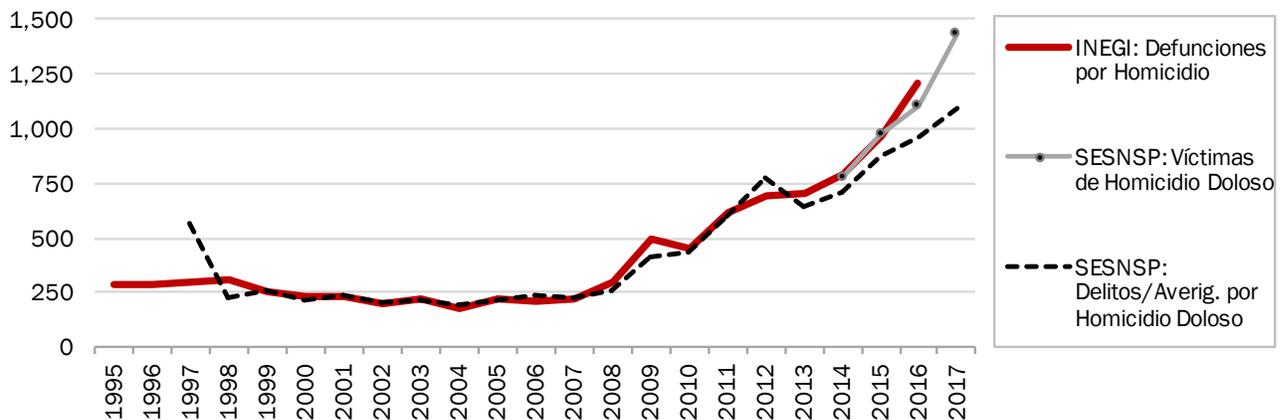
**Edad y sexo de las víctimas**



**Sitio de ocurrencia del homicidio**  
(lesión que ocasionó la defunción)



**Tendencia histórica**

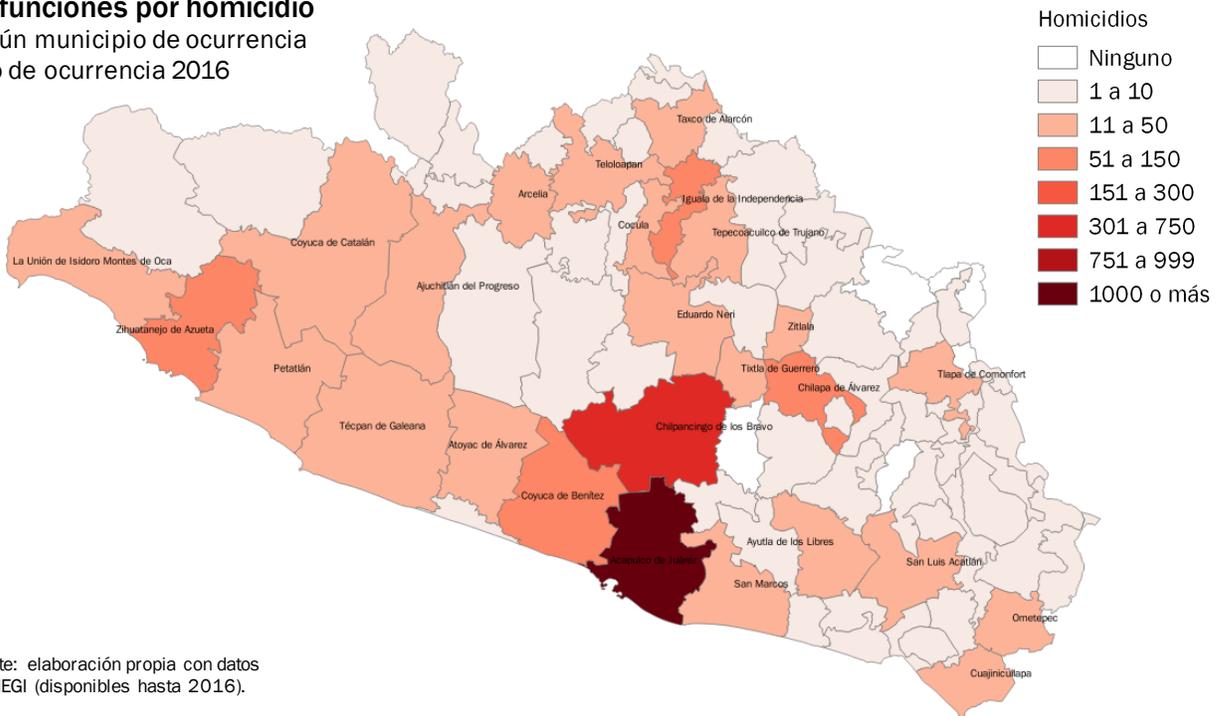


Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.



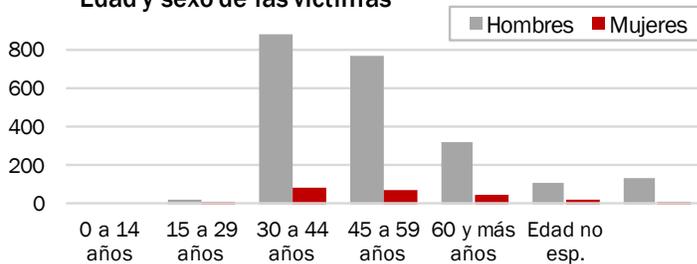
# GUERRERO

## Defunciones por homicidio según municipio de ocurrencia año de ocurrencia 2016

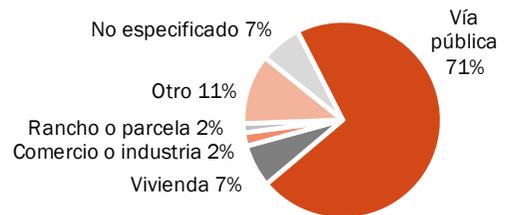


Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).

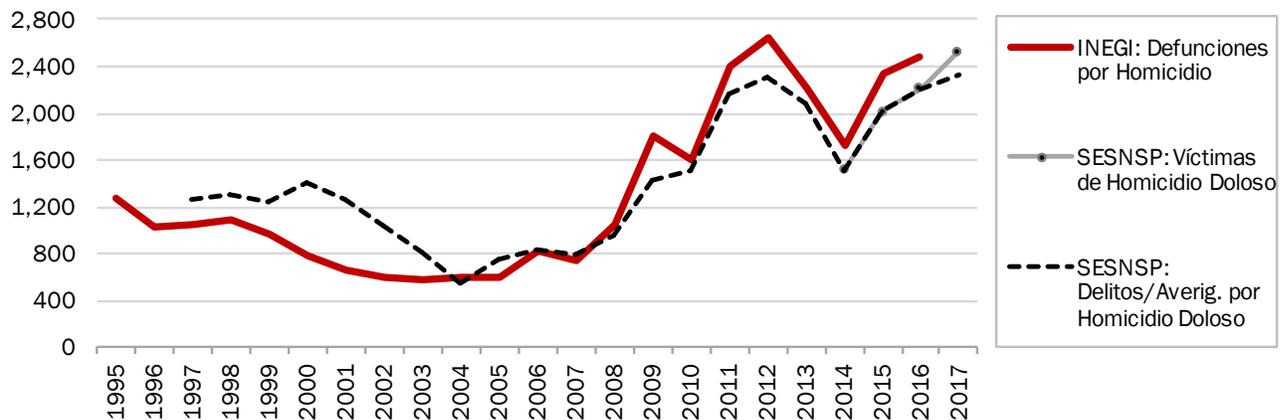
### Edad y sexo de las víctimas



### Sitio de ocurrencia del homicidio (lesión que ocasionó la defunción)



### Tendencia histórica

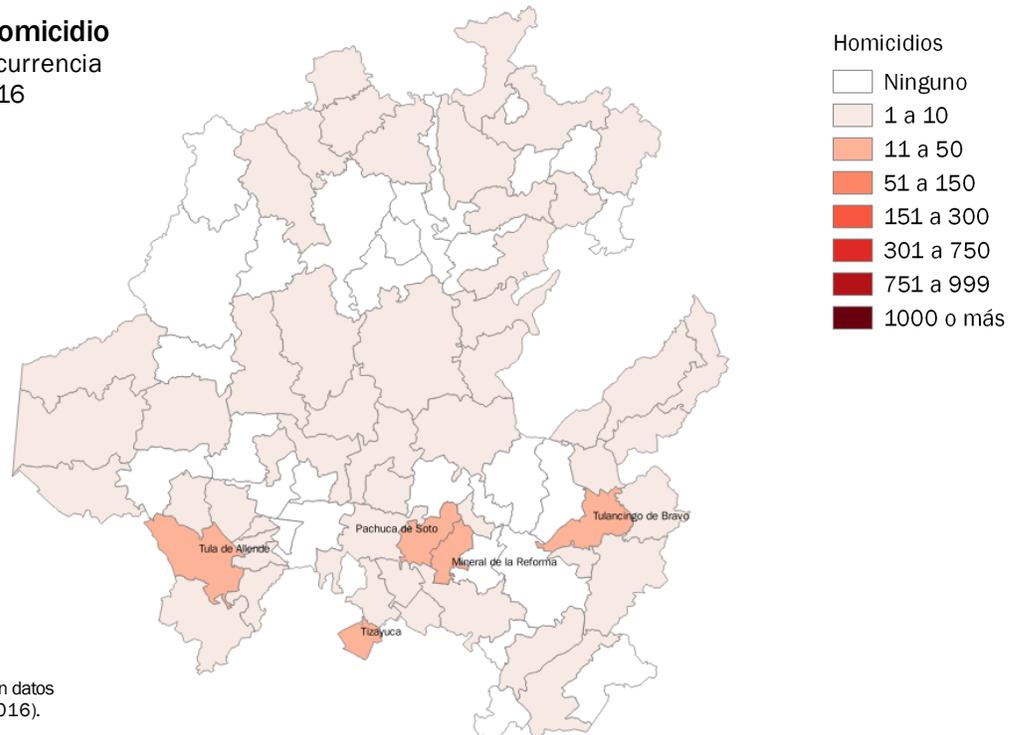


Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.

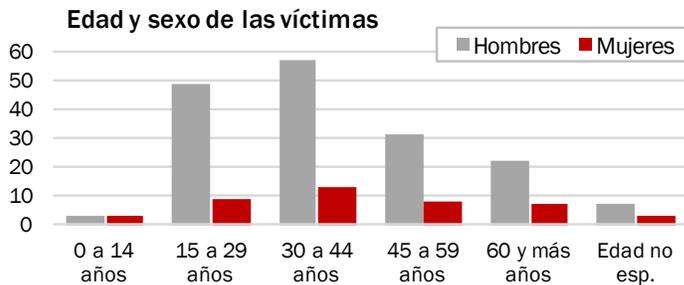


# HIDALGO

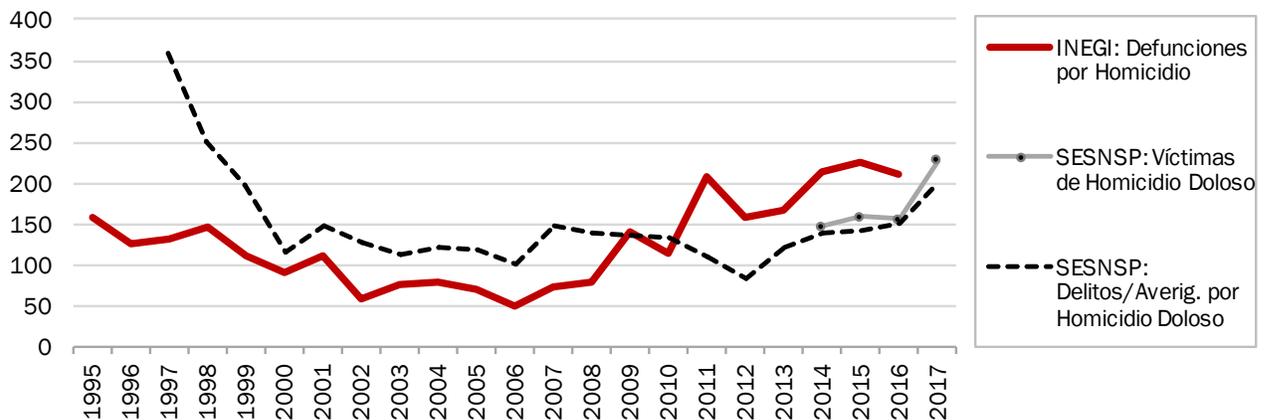
## Defunciones por homicidio según municipio de ocurrencia año de ocurrencia 2016



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).



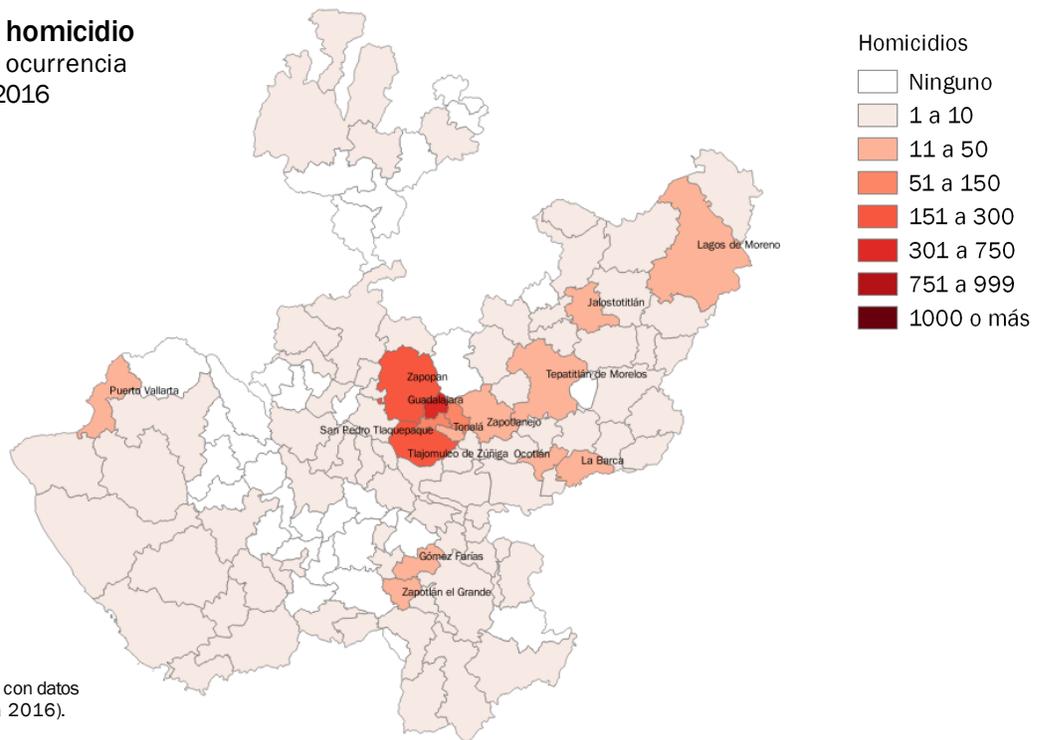
### Tendencia histórica



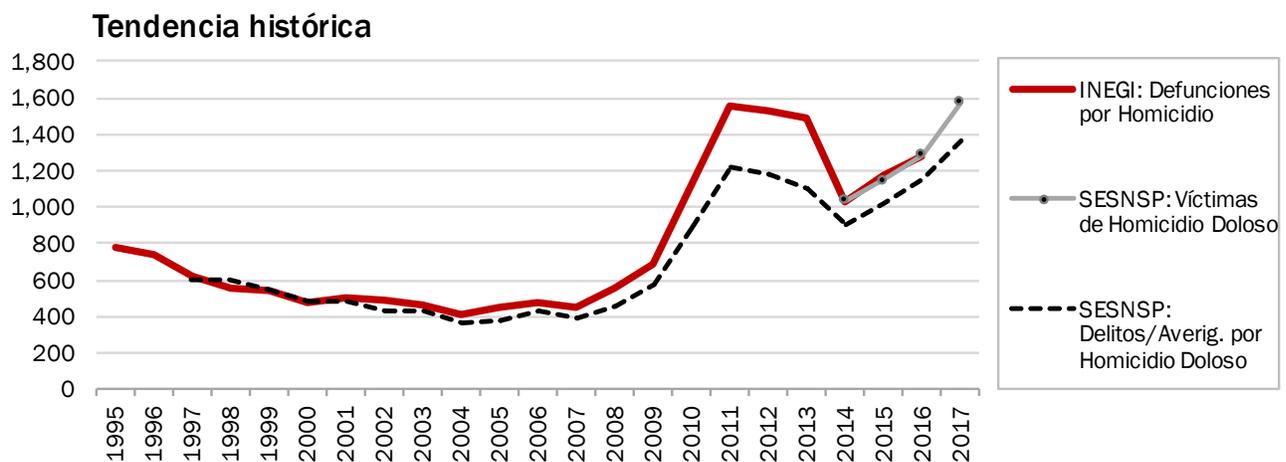
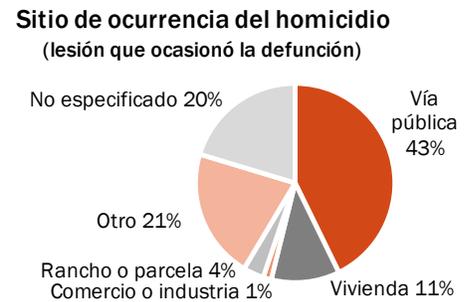
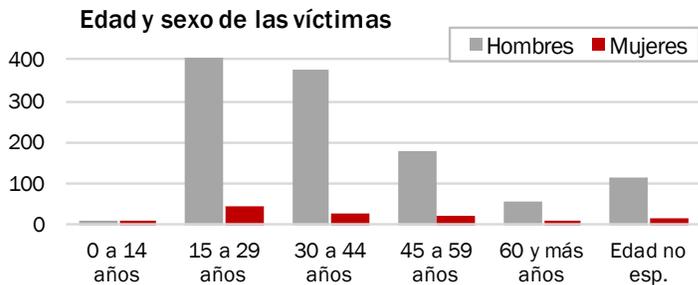
Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.

# JALISCO

## Defunciones por homicidio según municipio de ocurrencia año de ocurrencia 2016



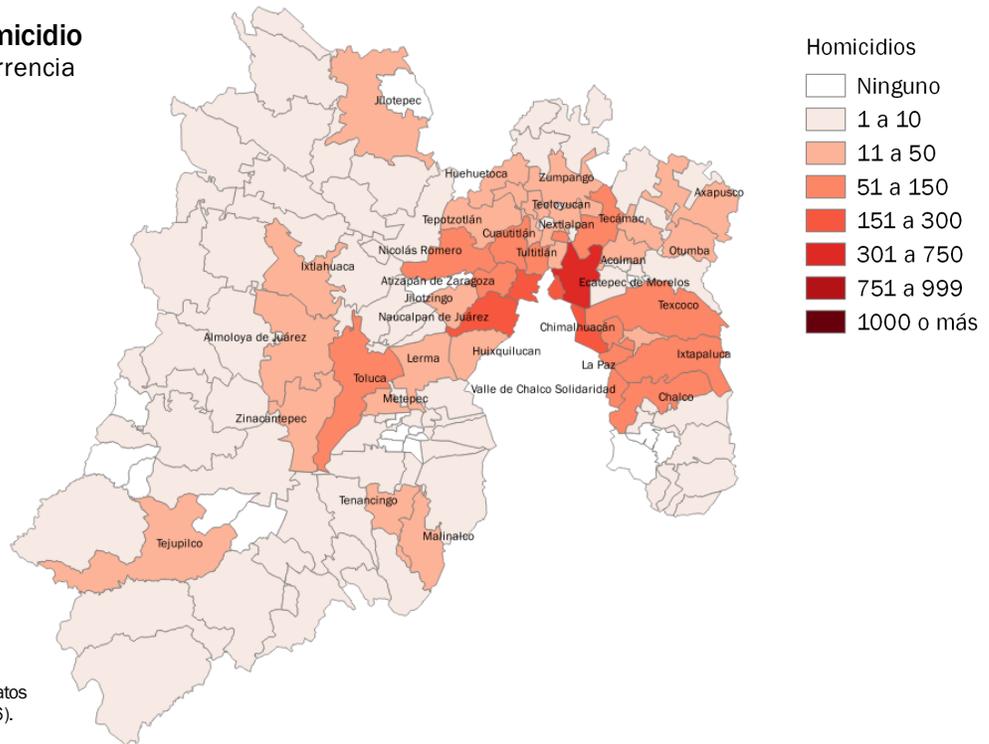
Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).



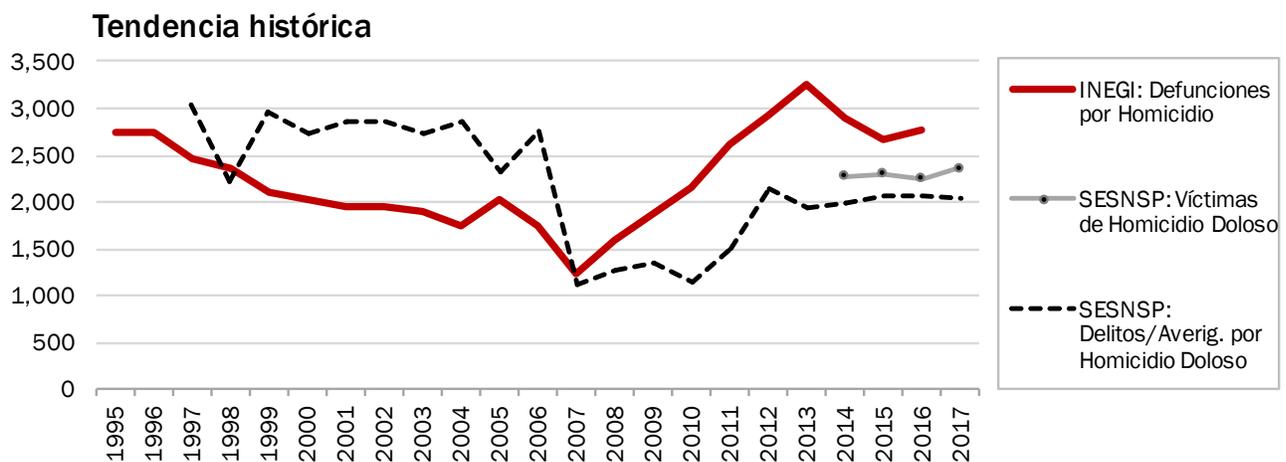
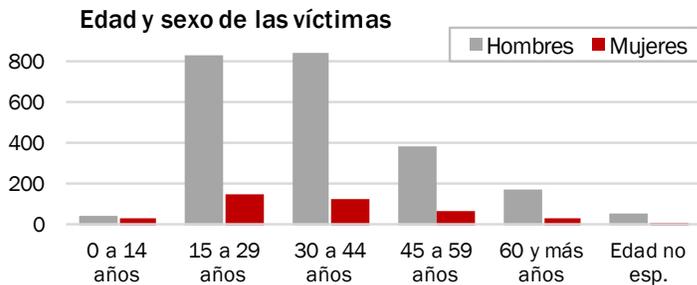
Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.

# ESTADO DE MÉXICO

**Defunciones por homicidio**  
según municipio de ocurrencia  
año de ocurrencia 2016



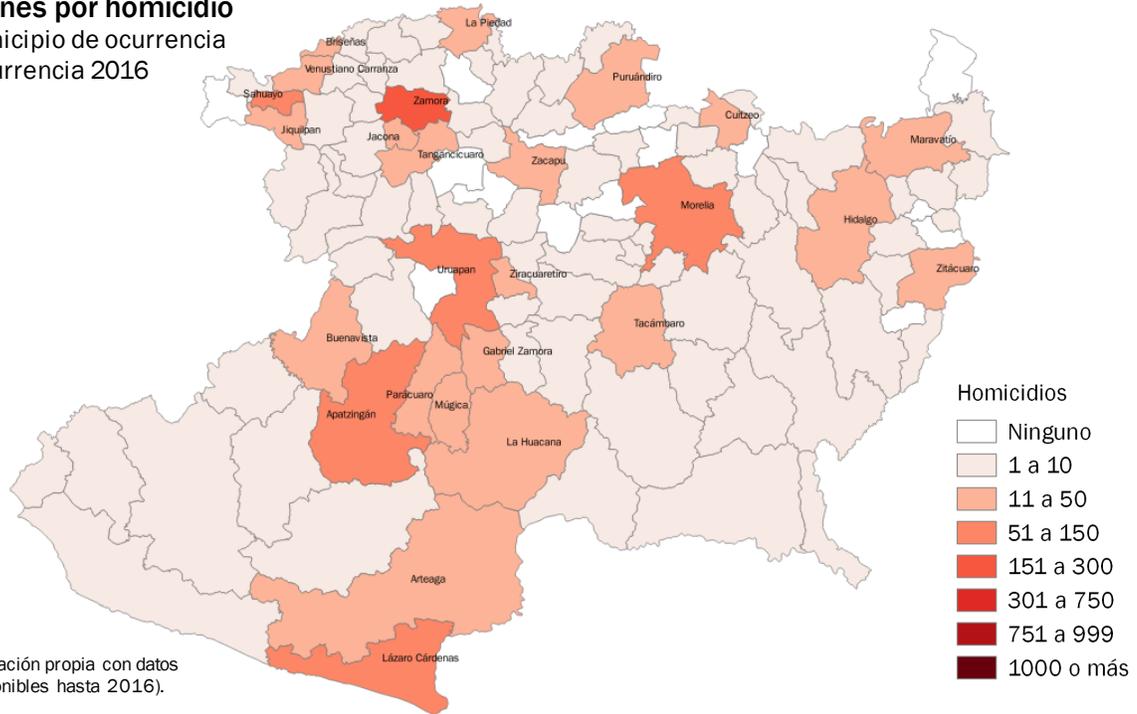
Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).



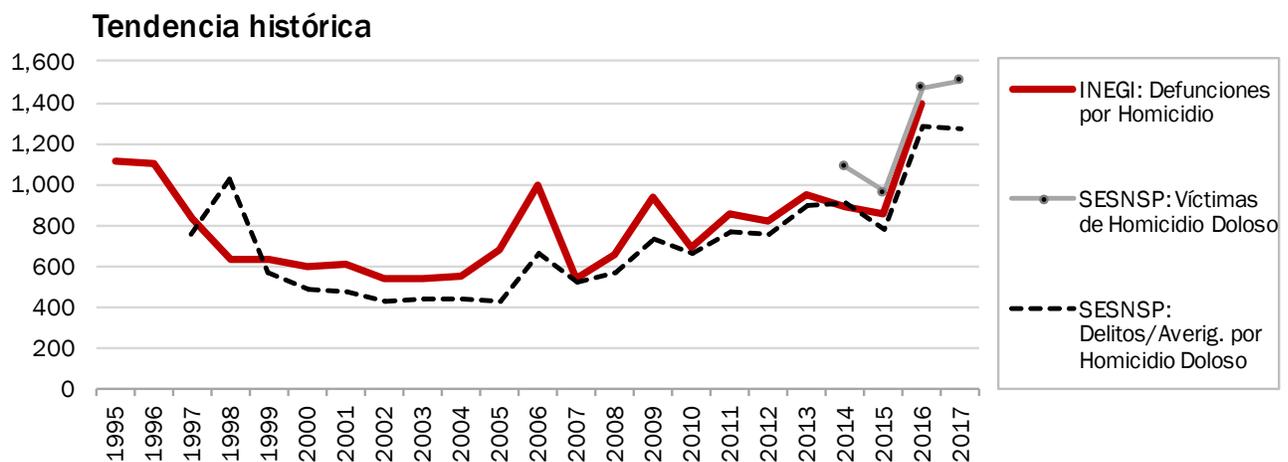
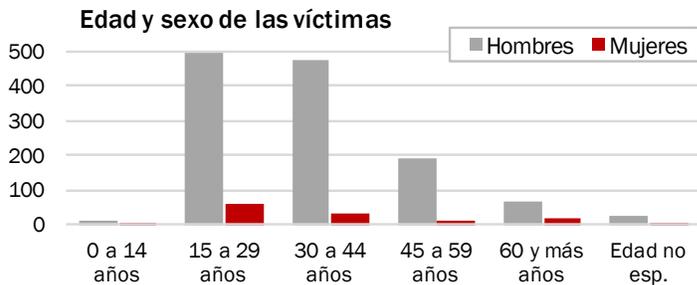
Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.

# MICHOACÁN

## Defunciones por homicidio según municipio de ocurrencia año de ocurrencia 2016



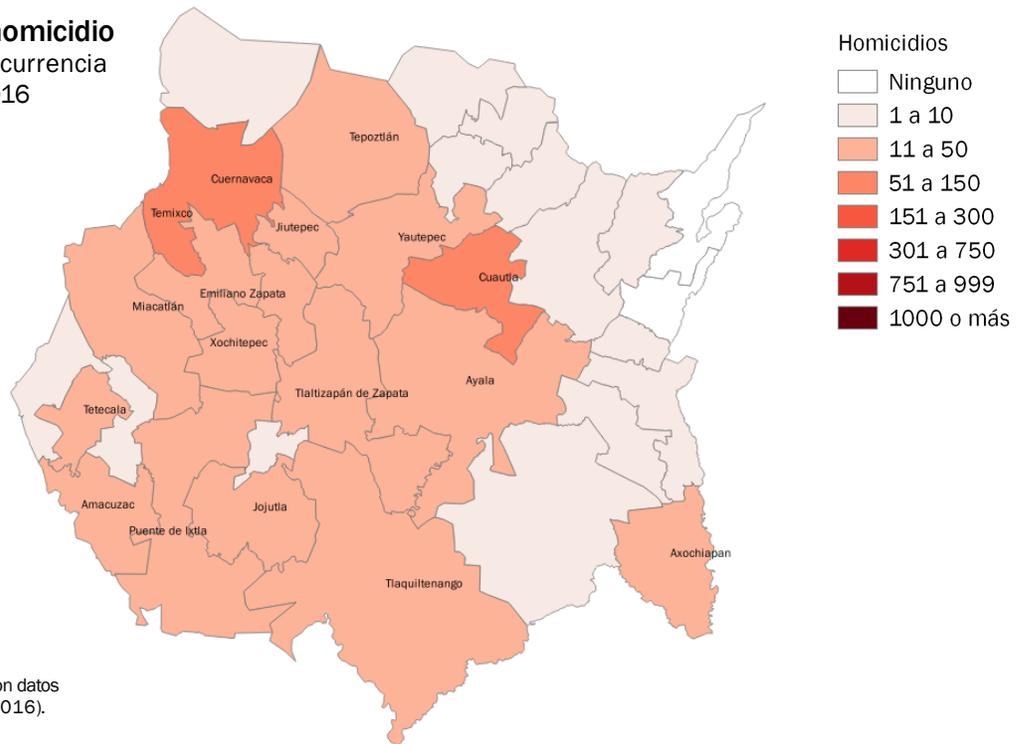
Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).



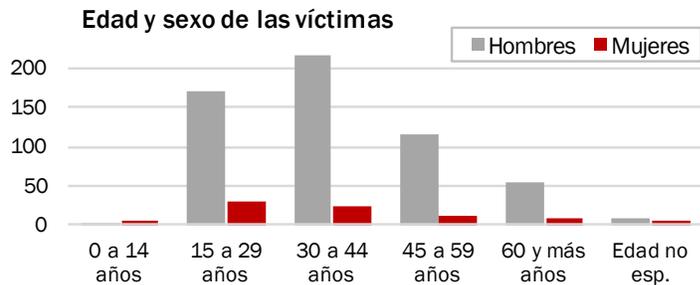
Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.

# MORELOS

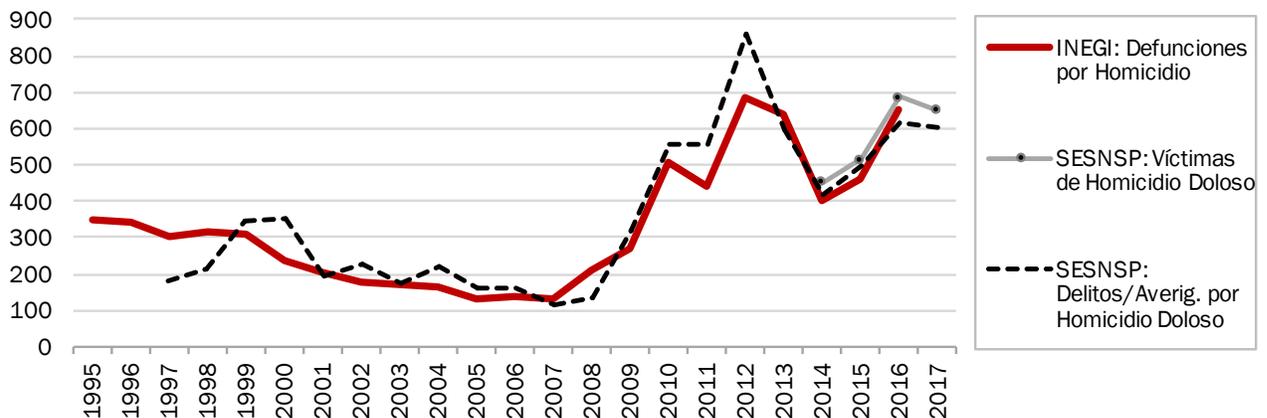
## Defunciones por homicidio según municipio de ocurrencia año de ocurrencia 2016



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).



### Tendencia histórica

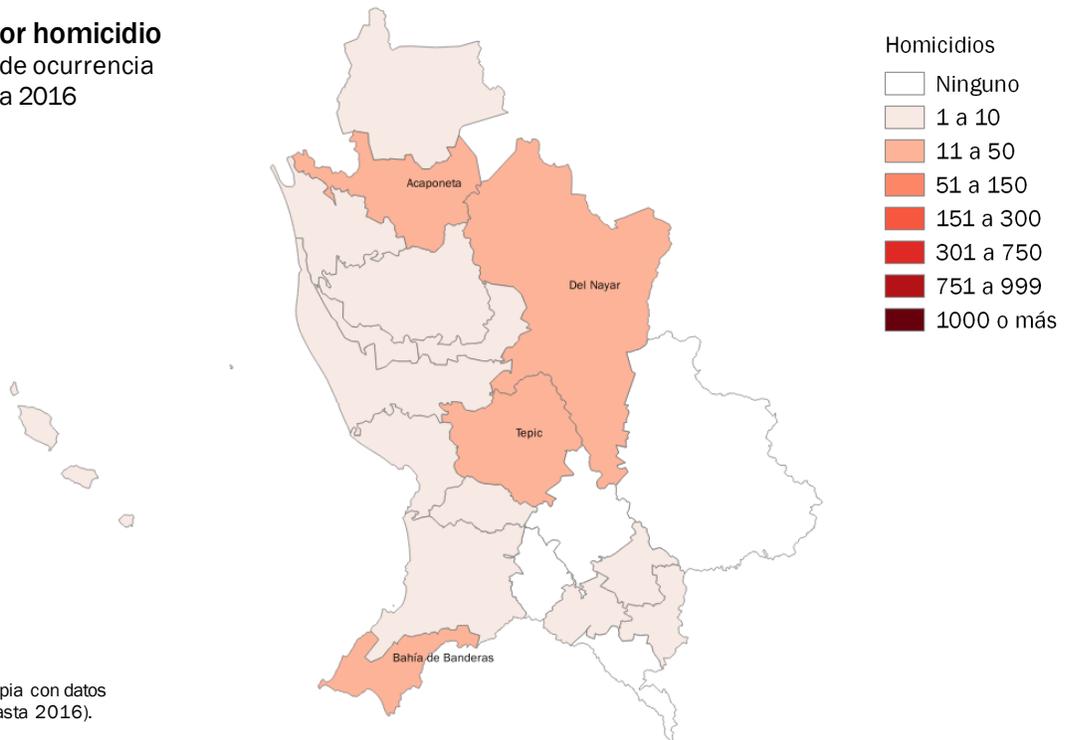


Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.

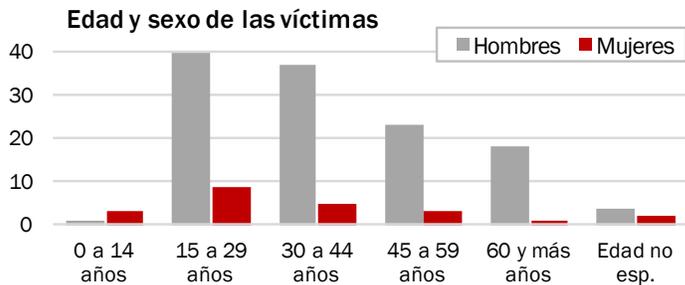


# NAYARIT

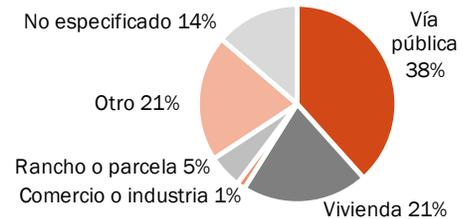
## Defunciones por homicidio según municipio de ocurrencia año de ocurrencia 2016



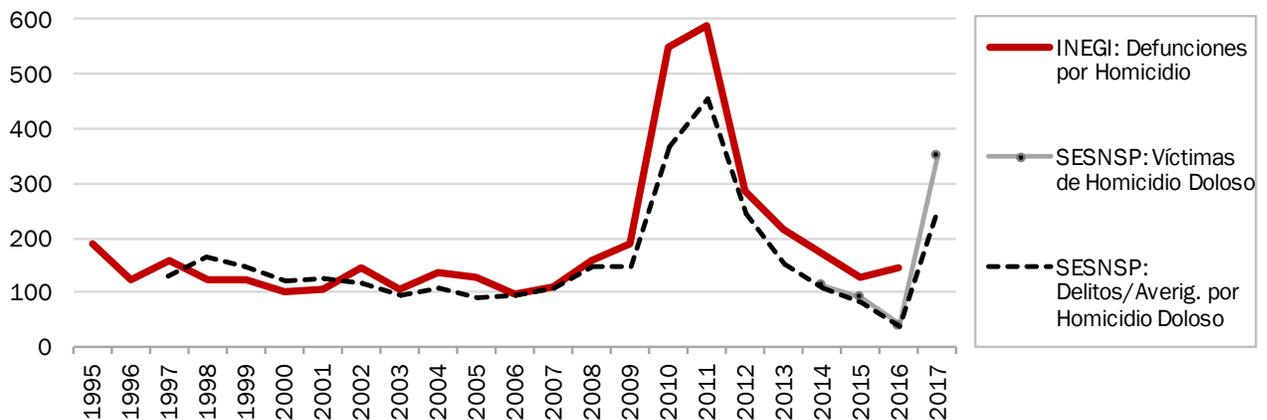
Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).



### Sitio de ocurrencia del homicidio (lesión que ocasionó la defunción)



### Tendencia histórica

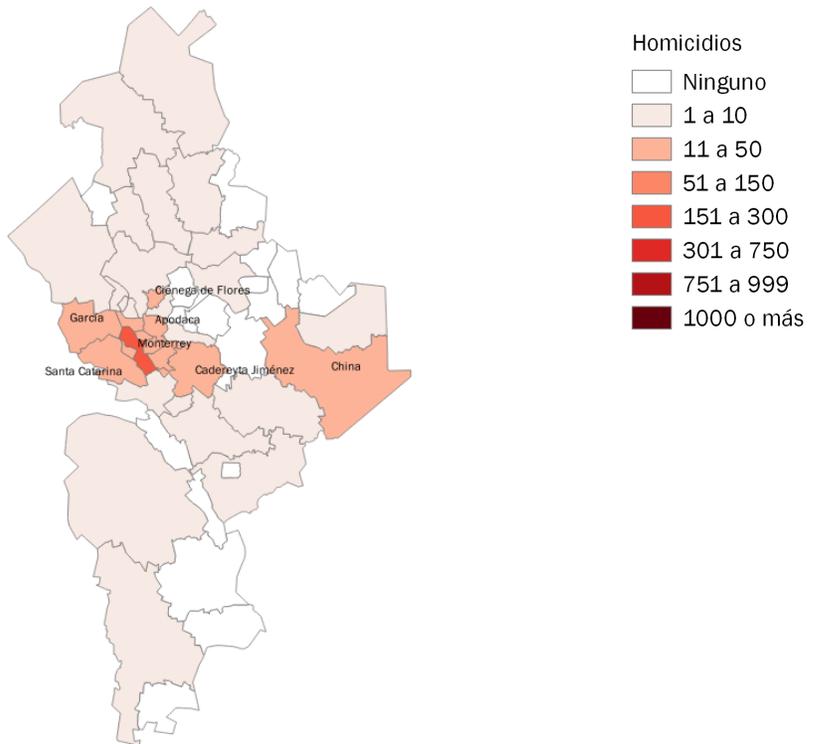


Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.

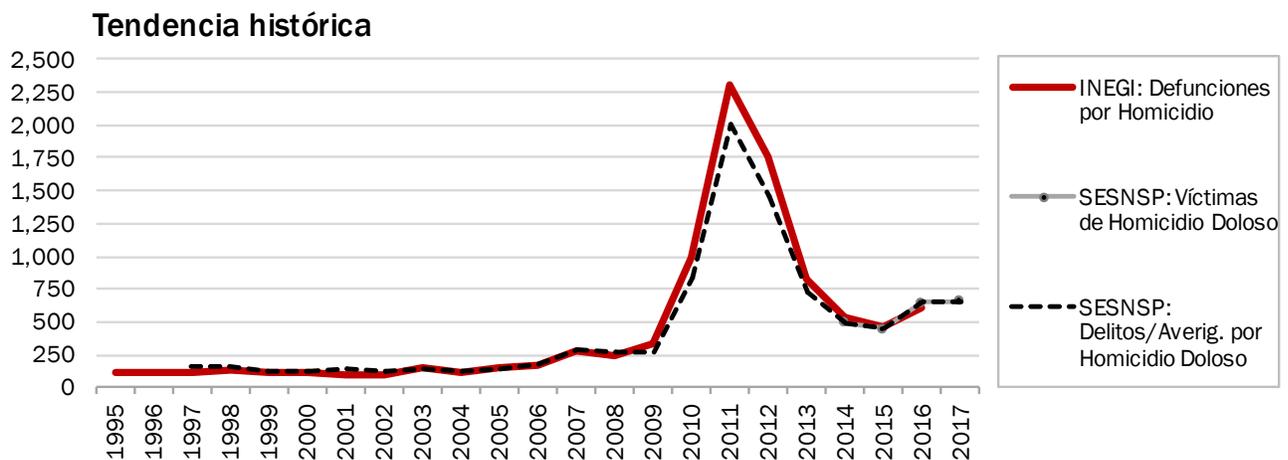
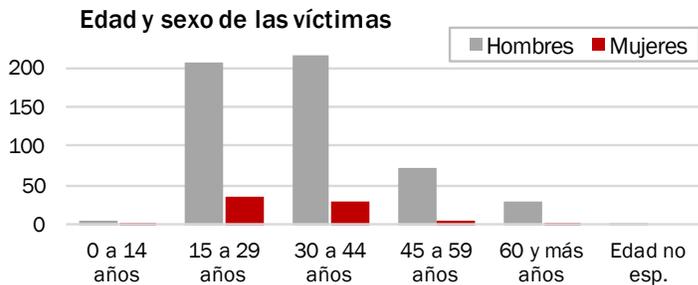


# NUEVO LEÓN

## Defunciones por homicidio según municipio de ocurrencia año de ocurrencia 2016



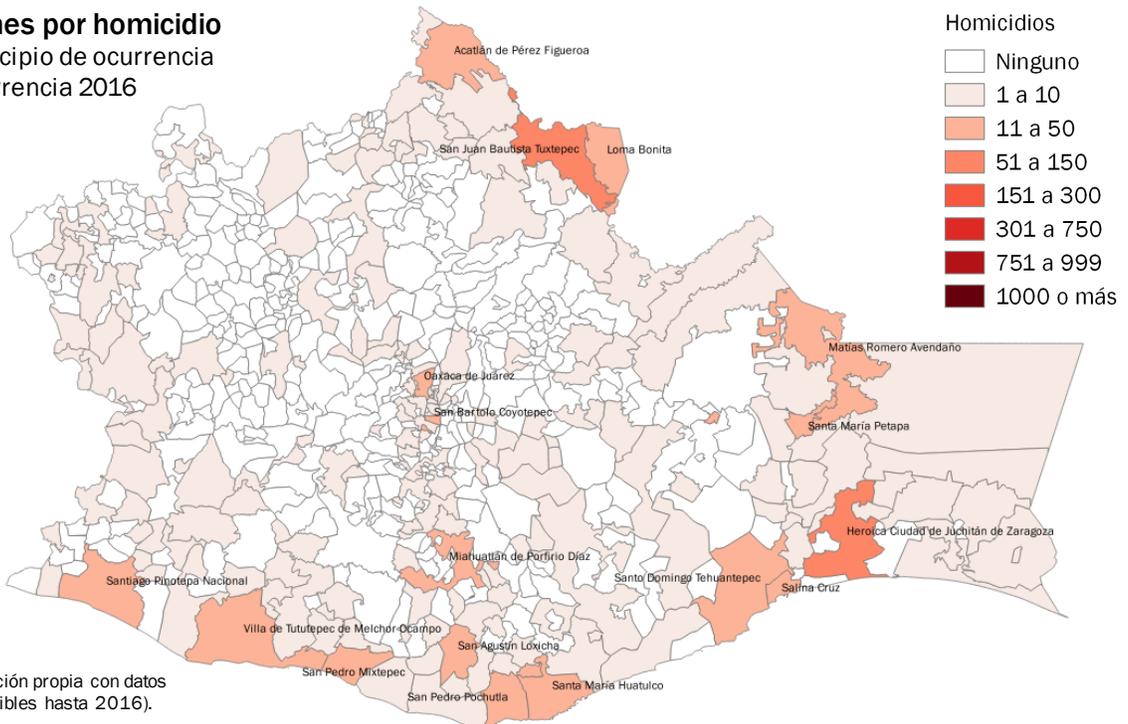
Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).



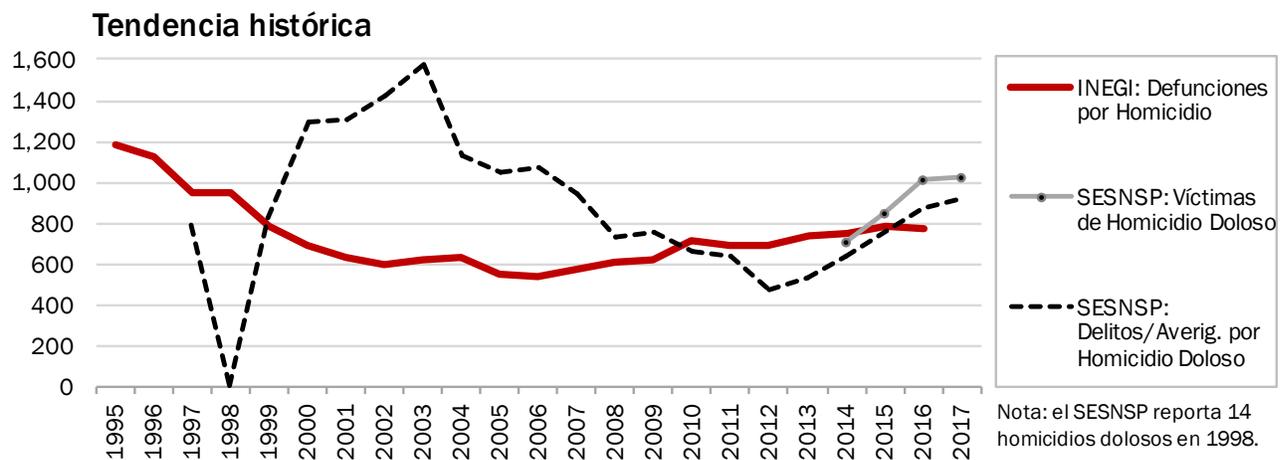
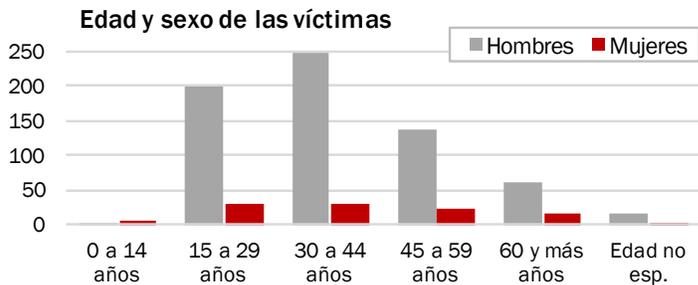
Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.

# OAXACA

## Defunciones por homicidio según municipio de ocurrencia año de ocurrencia 2016



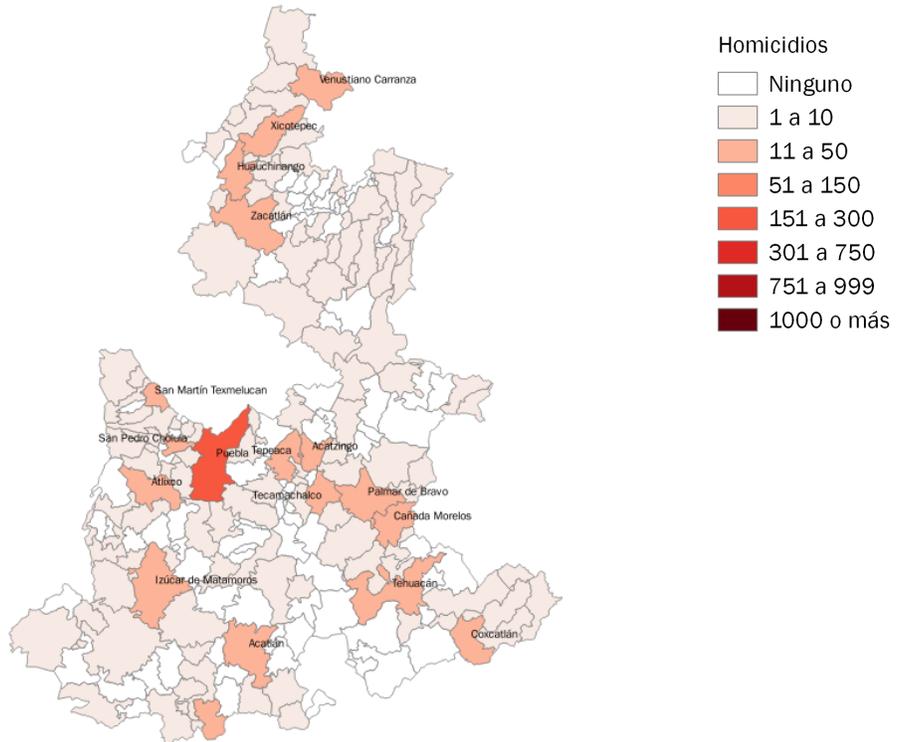
Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).



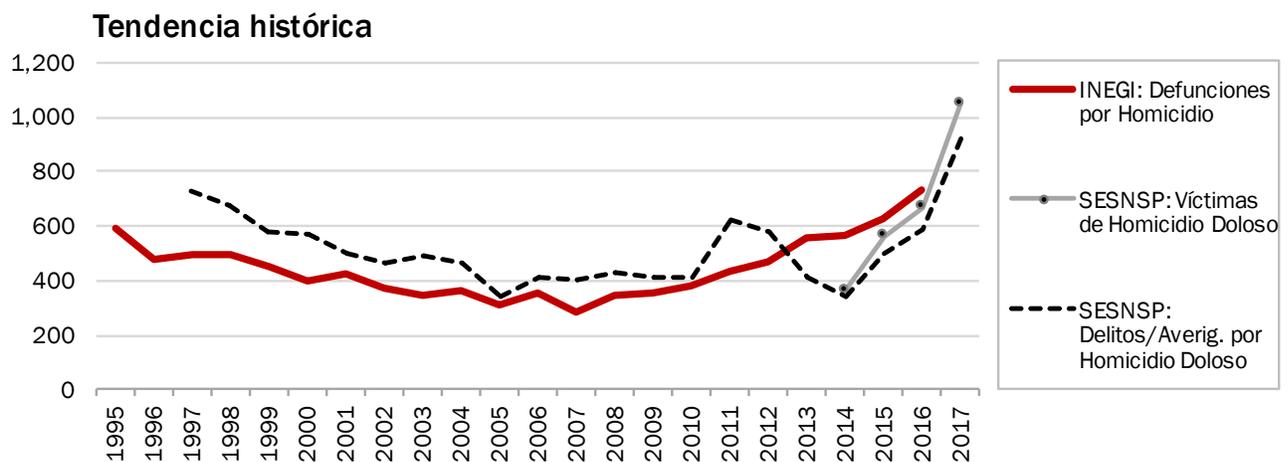
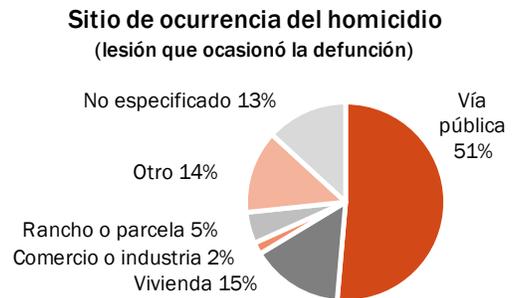
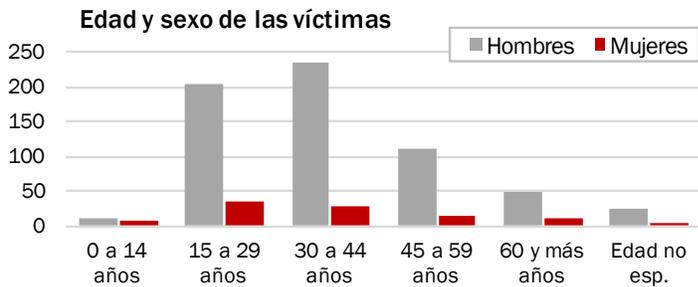
Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.

# PUEBLA

## Defunciones por homicidio según municipio de ocurrencia año de ocurrencia 2016



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).

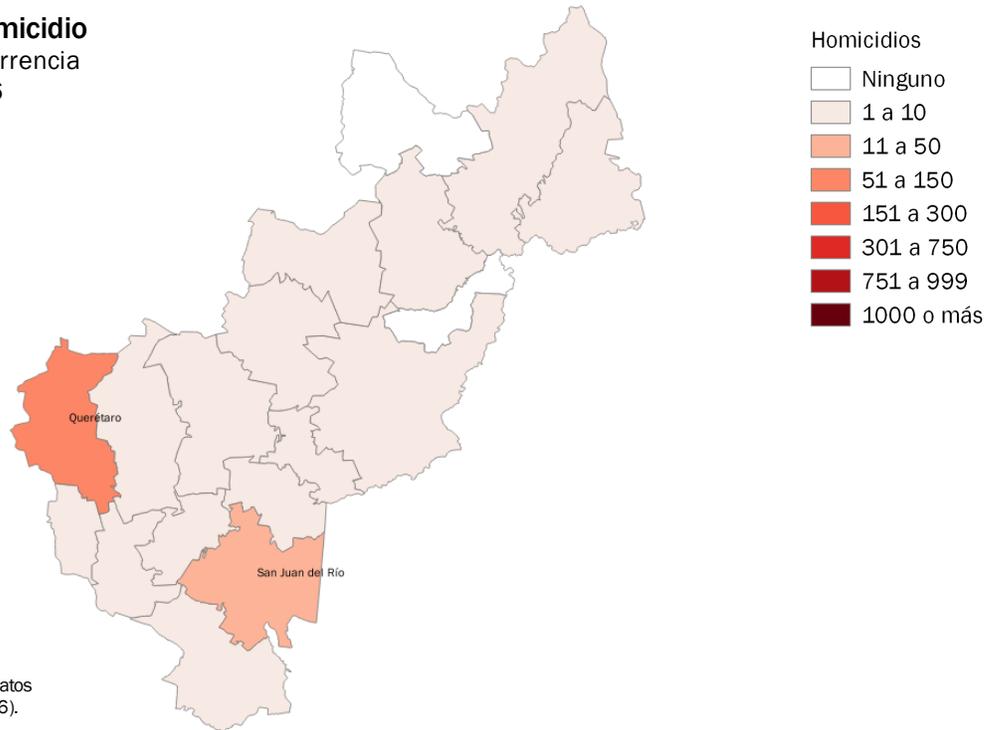


Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.

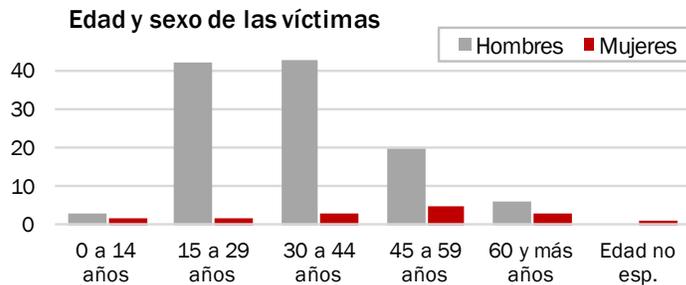


# QUERÉTARO

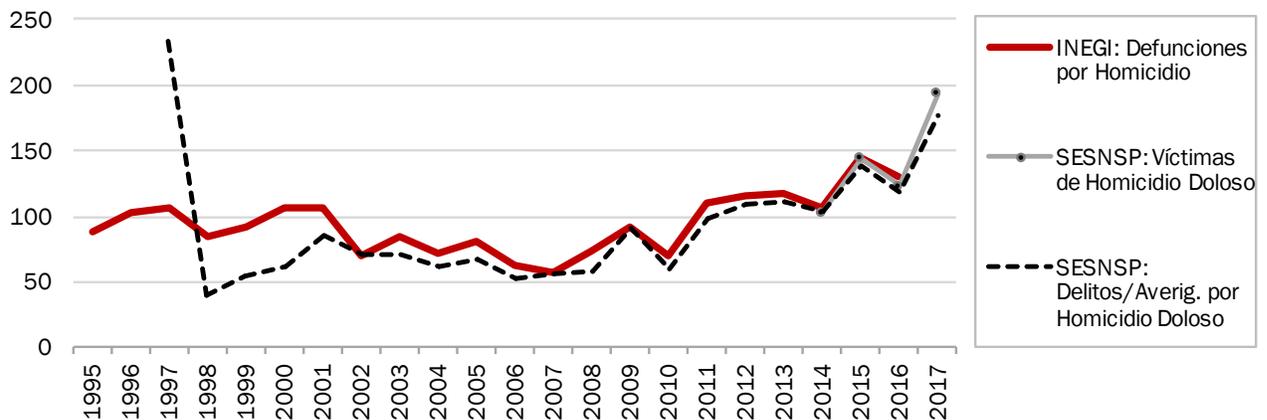
## Defunciones por homicidio según municipio de ocurrencia año de ocurrencia 2016



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).



## Tendencia histórica

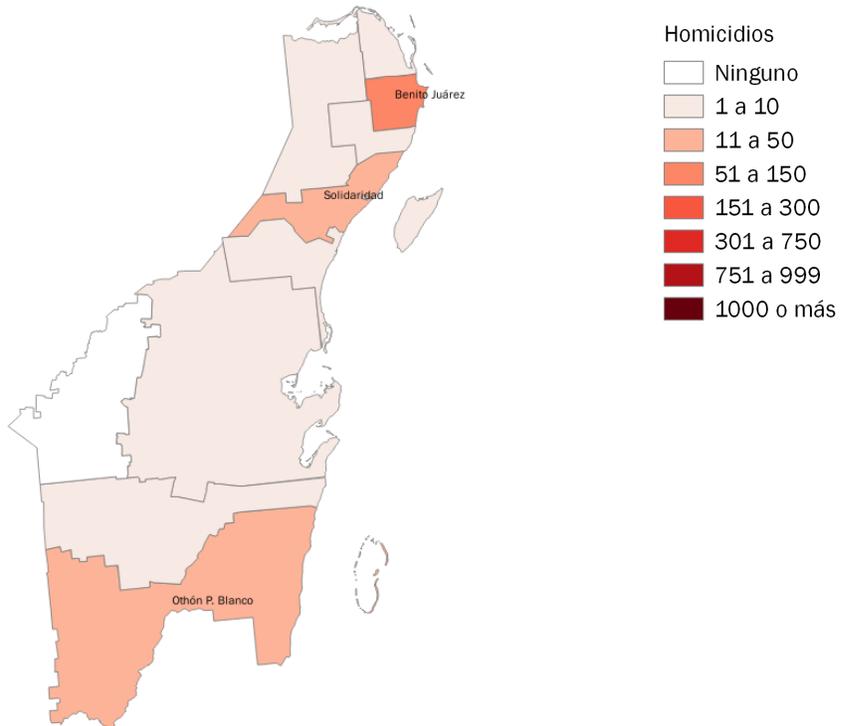


Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.

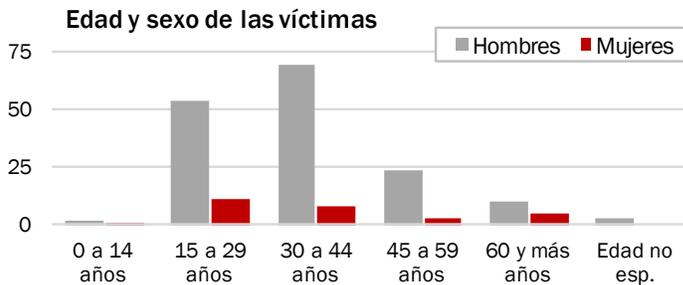


# QUINTANA ROO

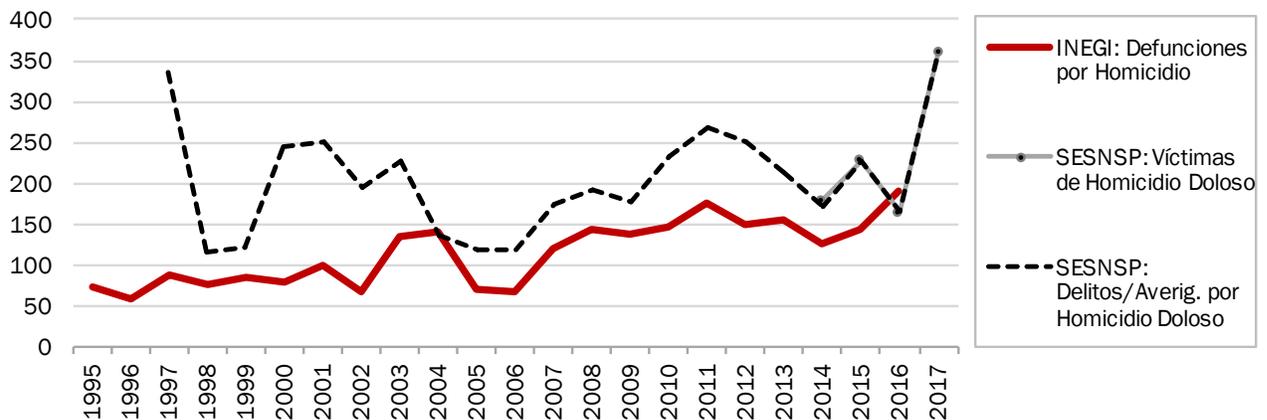
**Defunciones por homicidio**  
según municipio de ocurrencia  
año de ocurrencia 2016



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).



## Tendencia histórica

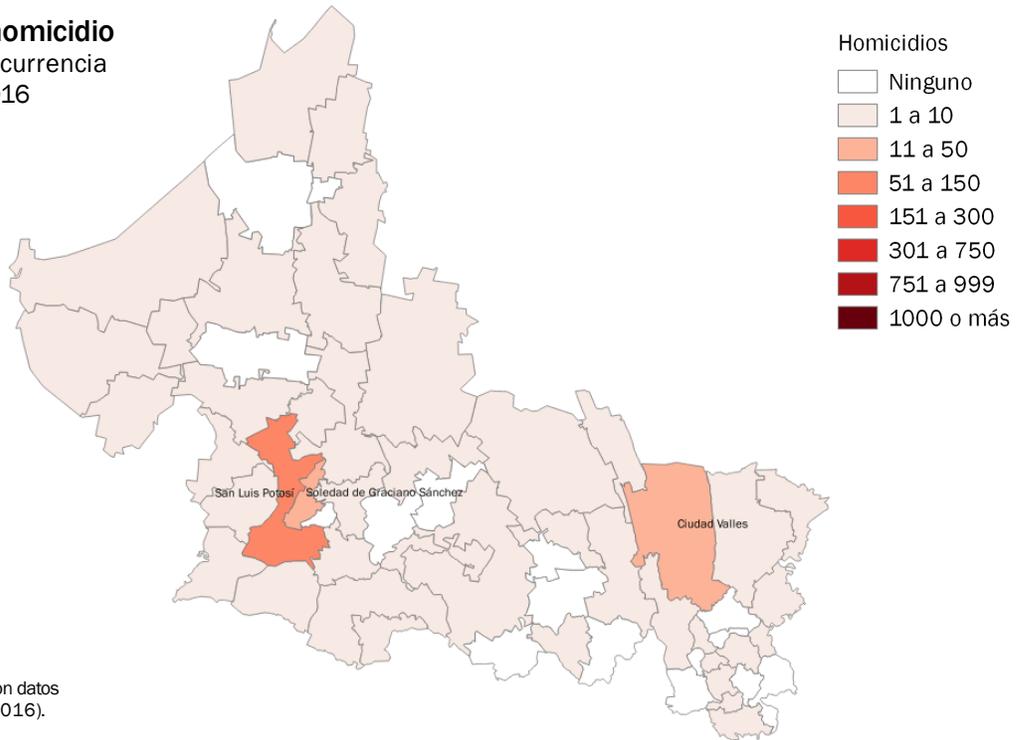


Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.

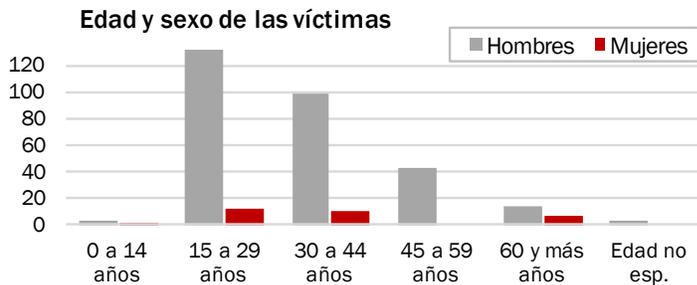


# SAN LUIS POTOSÍ

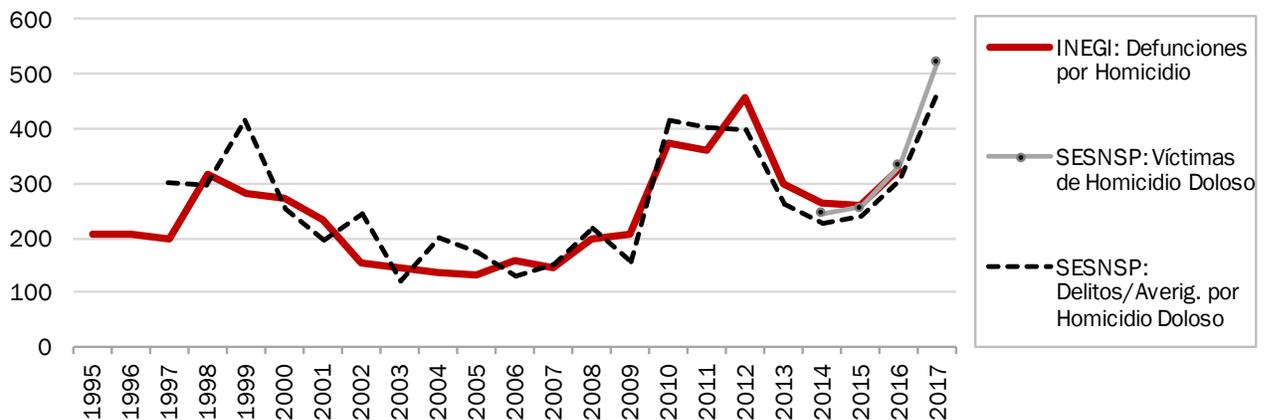
## Defunciones por homicidio según municipio de ocurrencia año de ocurrencia 2016



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).



## Tendencia histórica

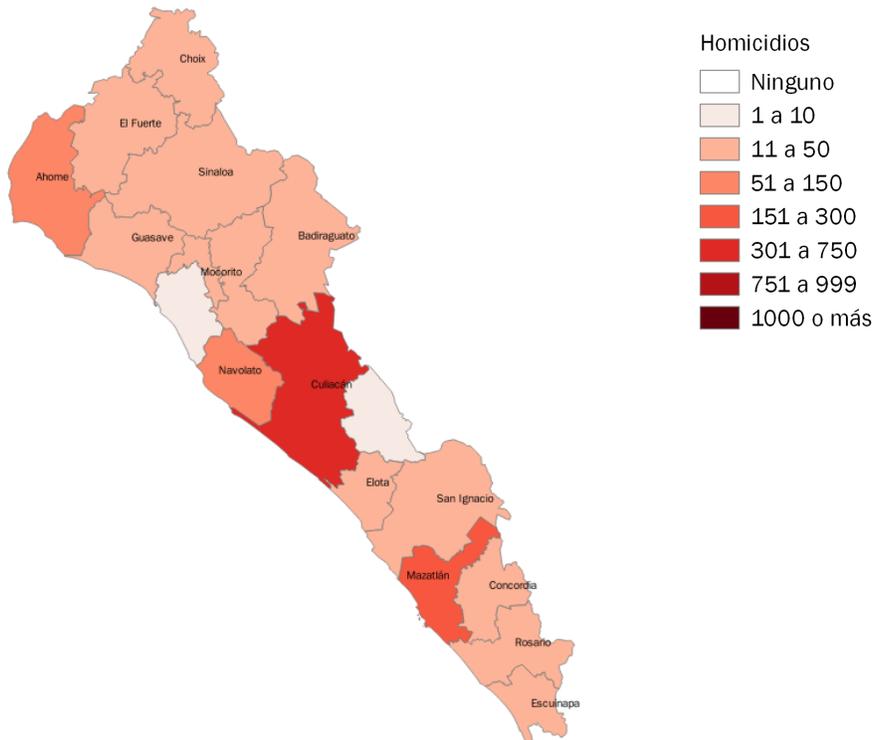


Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.



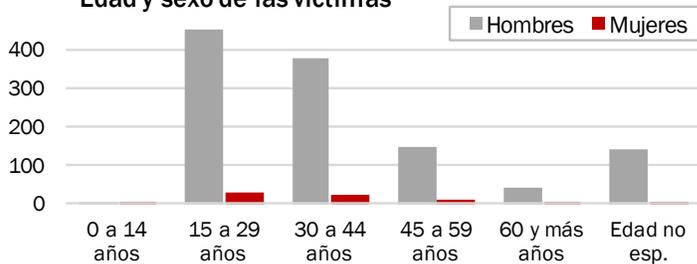
# SINALOA

## Defunciones por homicidio según municipio de ocurrencia año de ocurrencia 2016

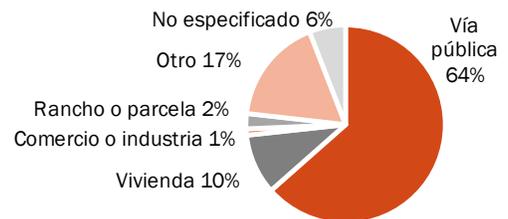


Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).

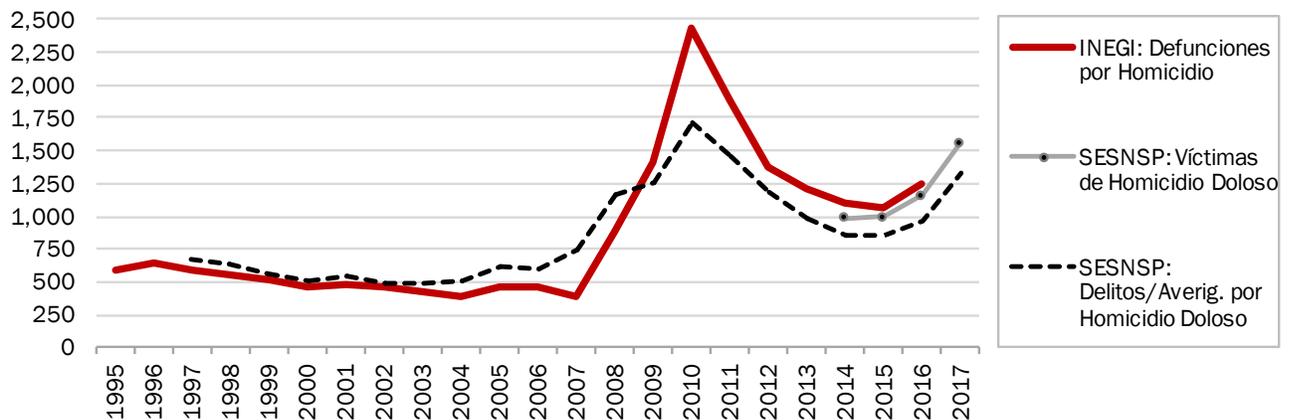
### Edad y sexo de las víctimas



### Sitio de ocurrencia del homicidio (lesión que ocasionó la defunción)



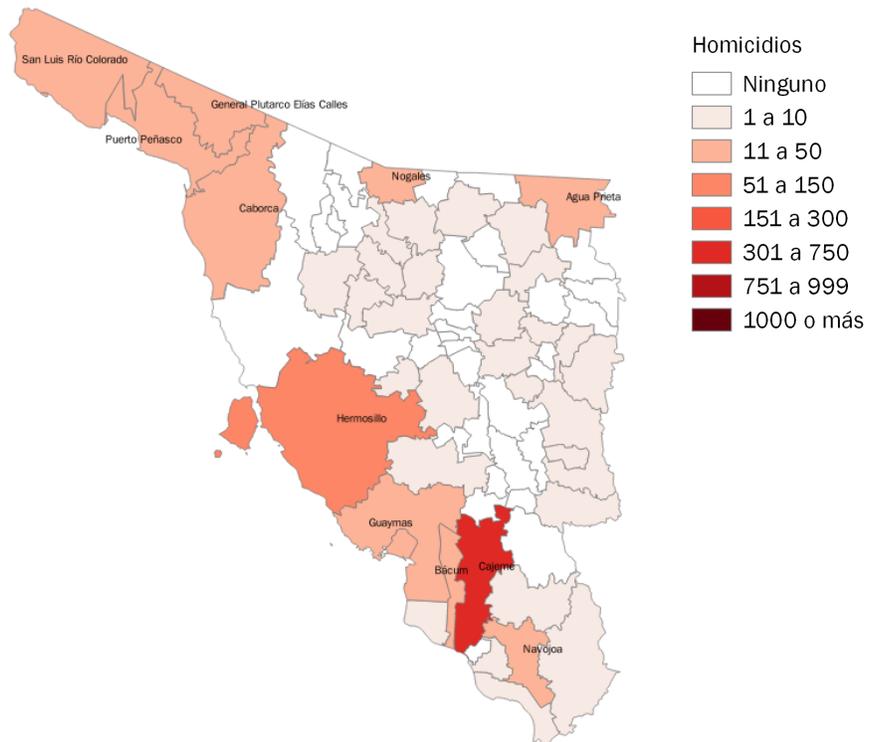
### Tendencia histórica



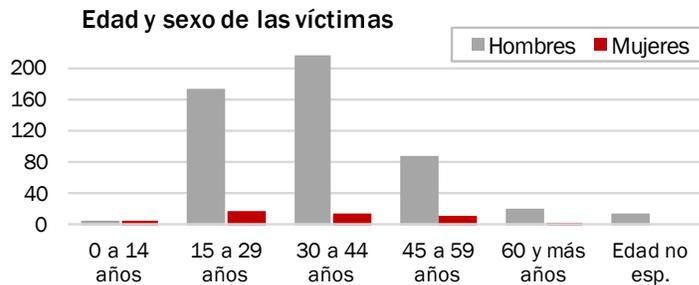
Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.

# SONORA

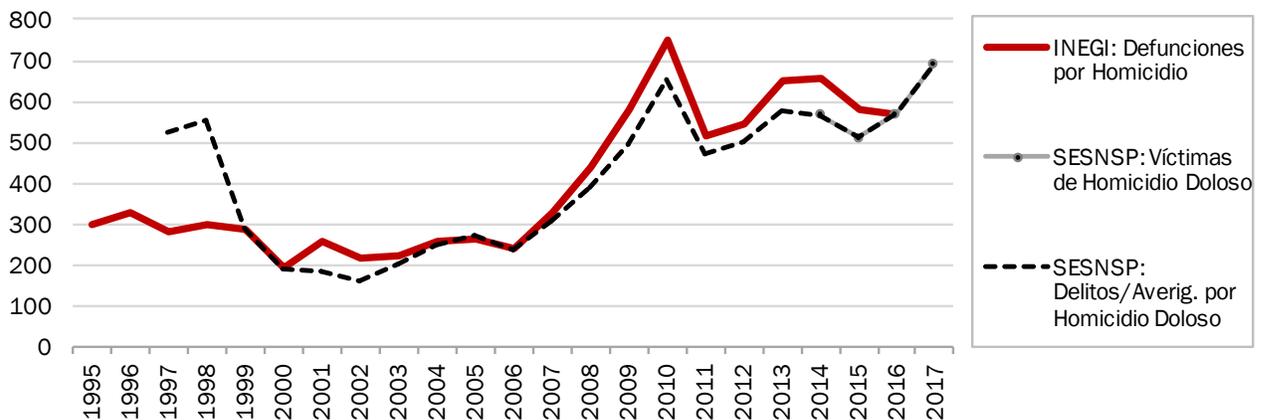
## Defunciones por homicidio según municipio de ocurrencia año de ocurrencia 2016



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).



### Tendencia histórica

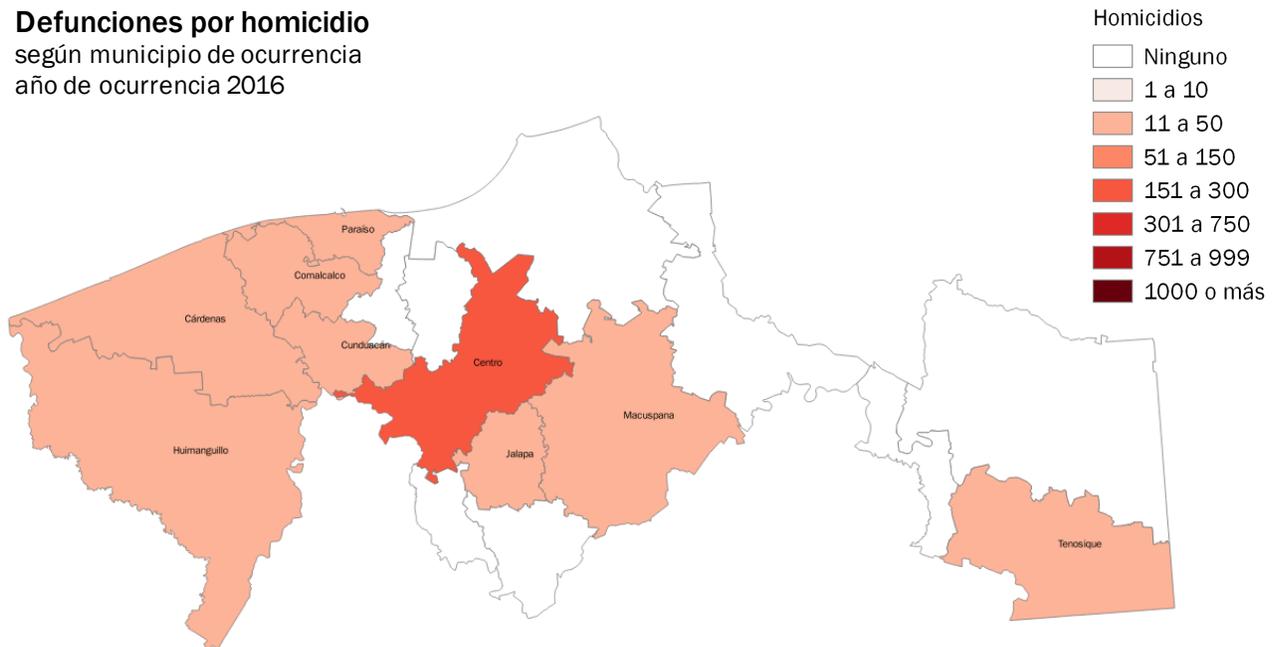


Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.

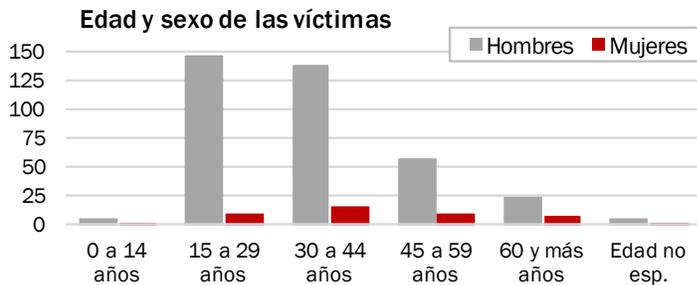


# TABASCO

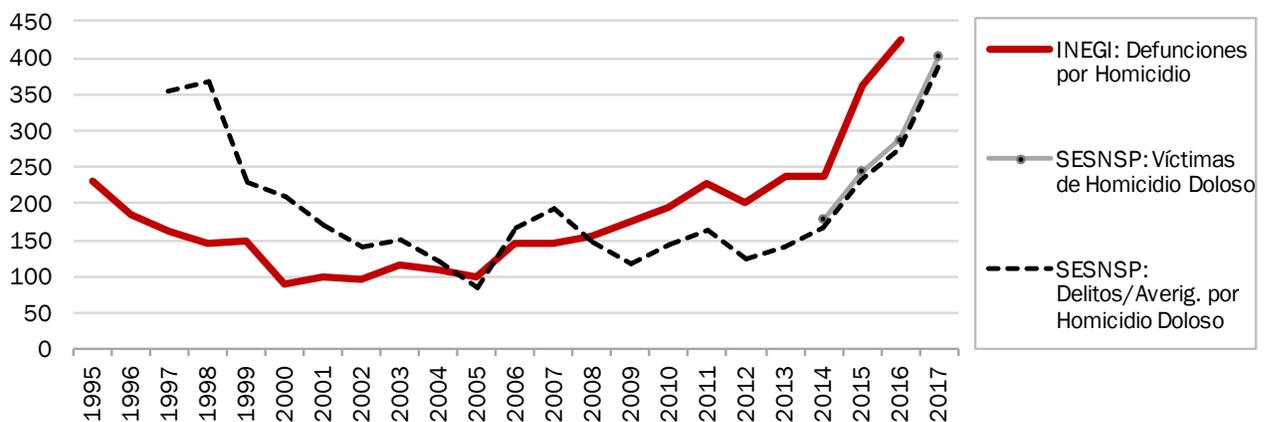
## Defunciones por homicidio según municipio de ocurrencia año de ocurrencia 2016



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).



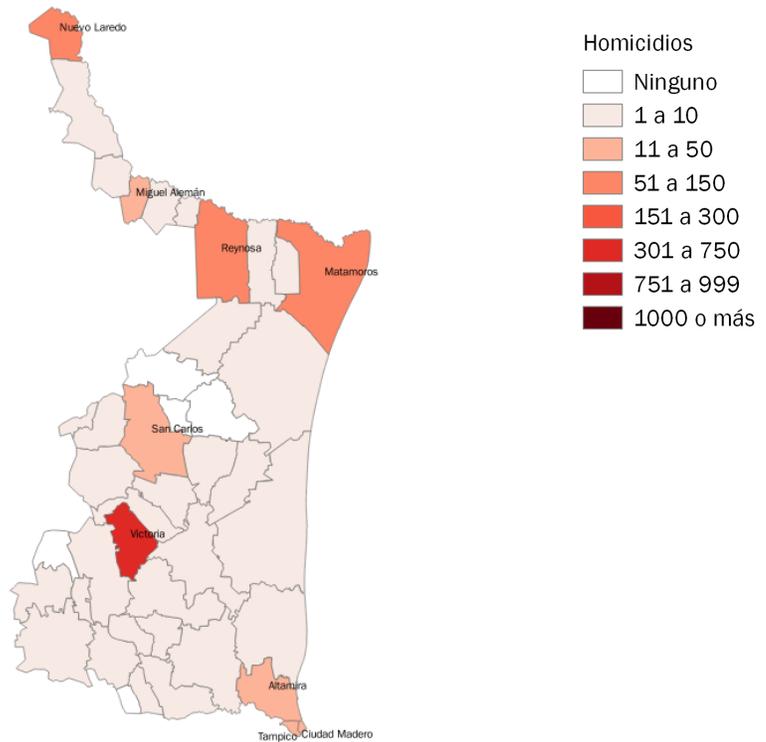
### Tendencia histórica



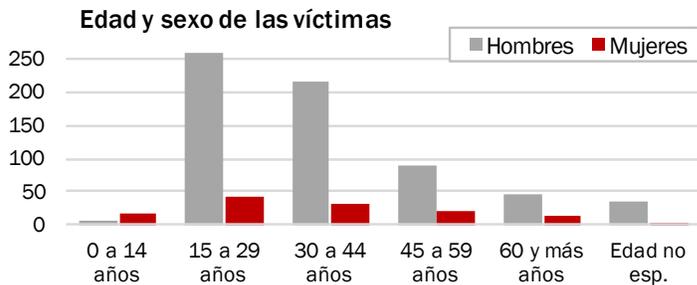
Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.

# TAMAULIPAS

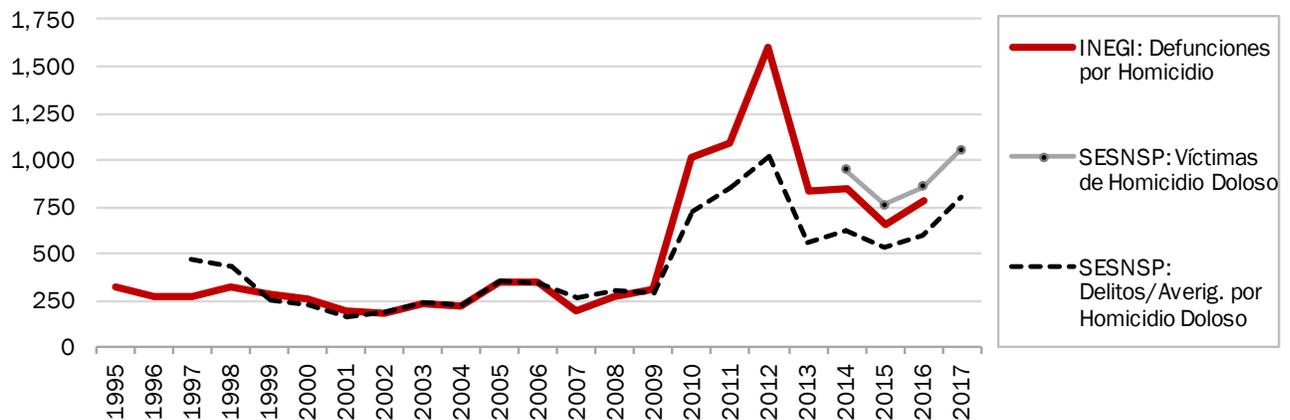
## Defunciones por homicidio según municipio de ocurrencia año de ocurrencia 2016



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).



## Tendencia histórica

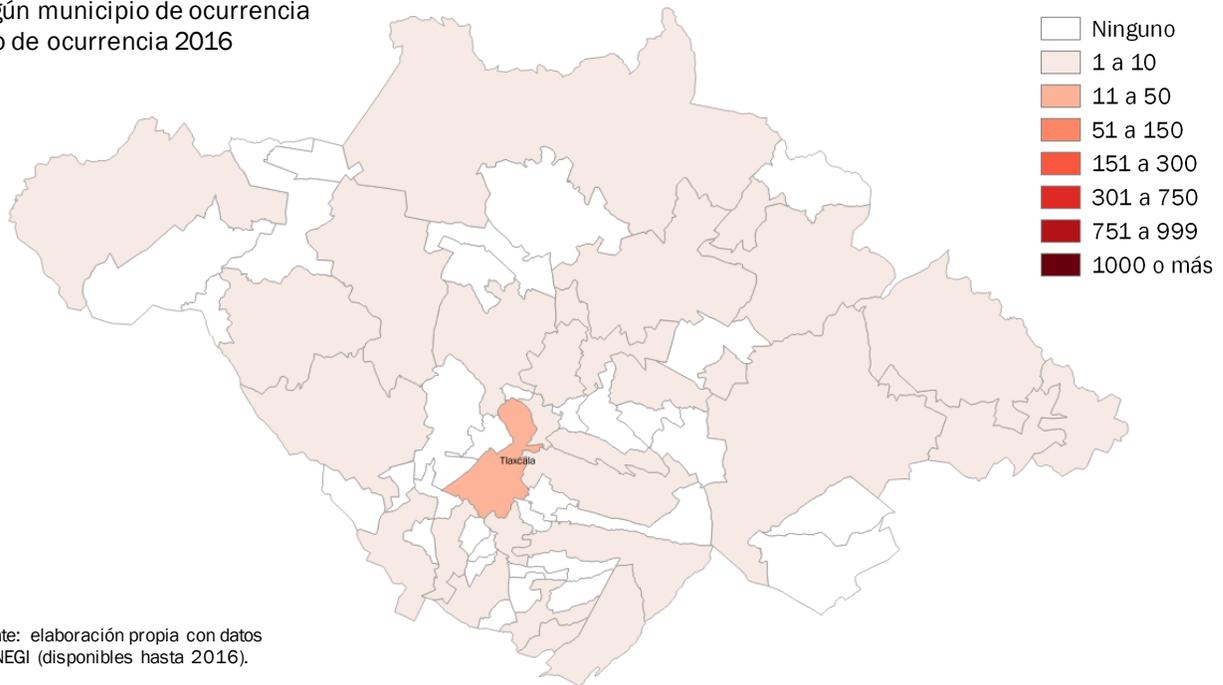


Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.

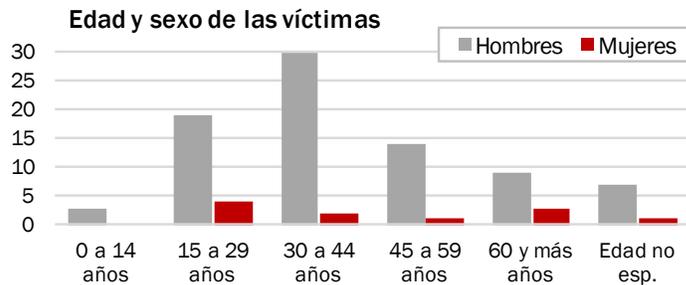


# TLAXCALA

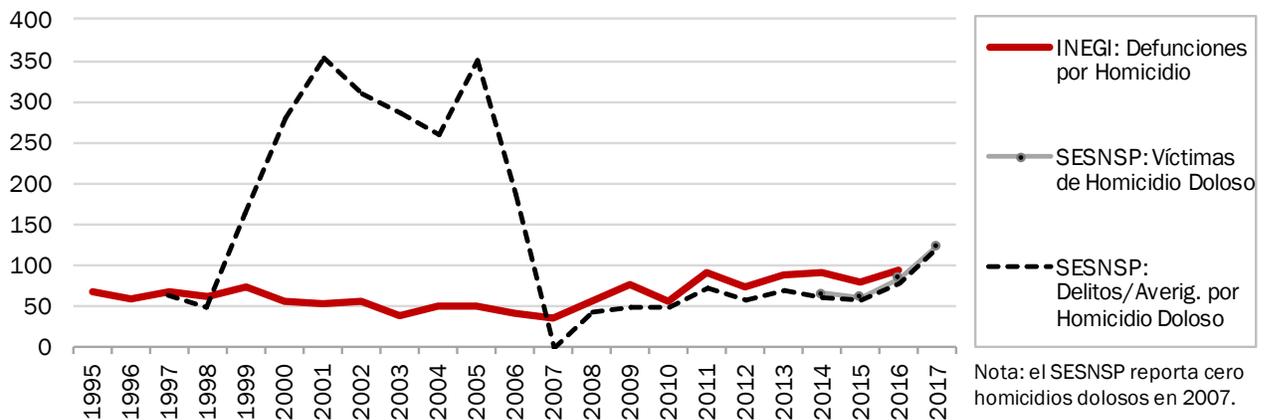
## Defunciones por homicidio según municipio de ocurrencia año de ocurrencia 2016



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).



## Tendencia histórica

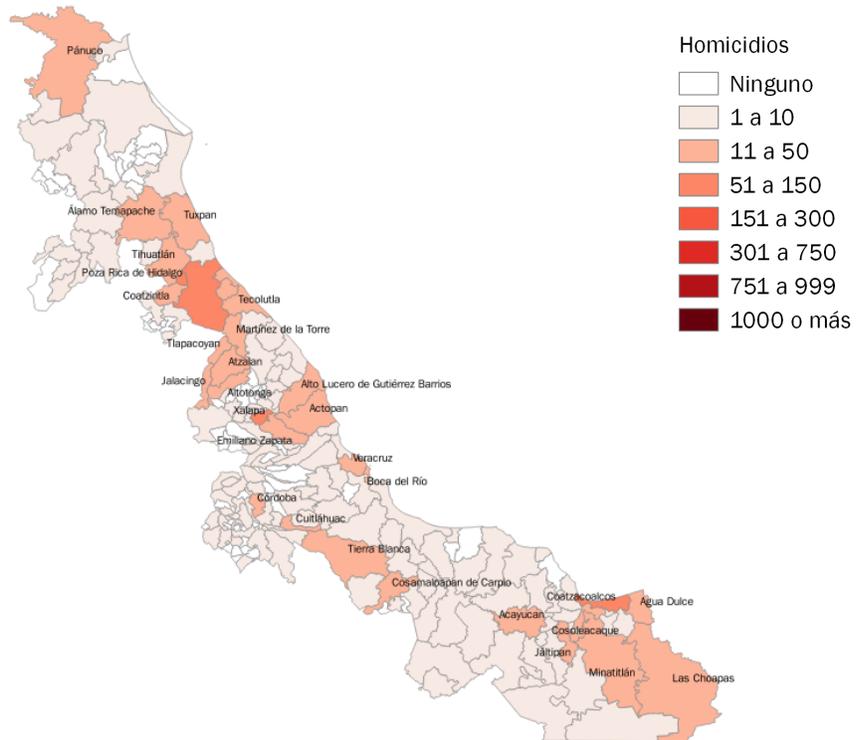


Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.



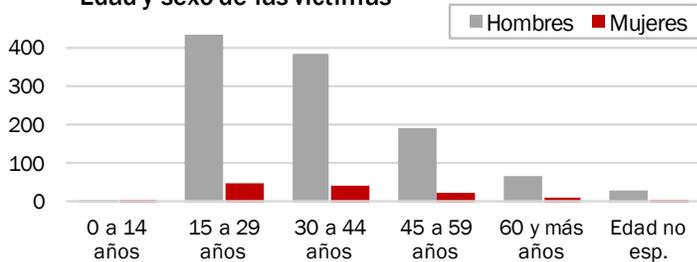
# VERACRUZ

## Defunciones por homicidio según municipio de ocurrencia año de ocurrencia 2016

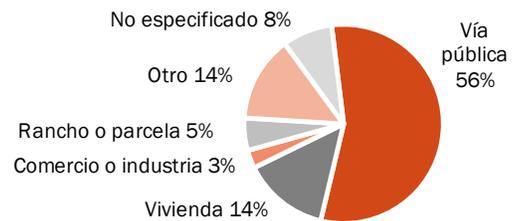


Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).

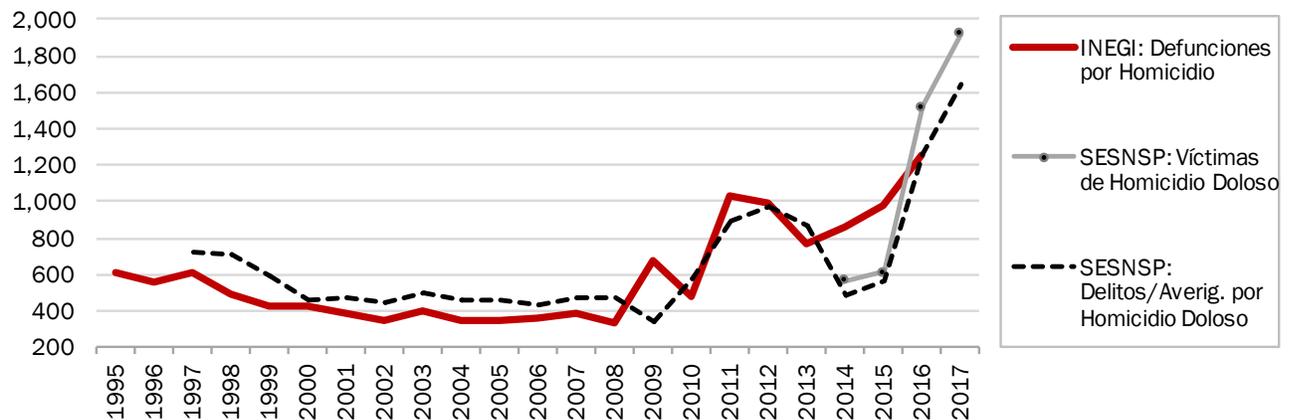
### Edad y sexo de las víctimas



### Sitio de ocurrencia del homicidio (lesión que ocasionó la defunción)



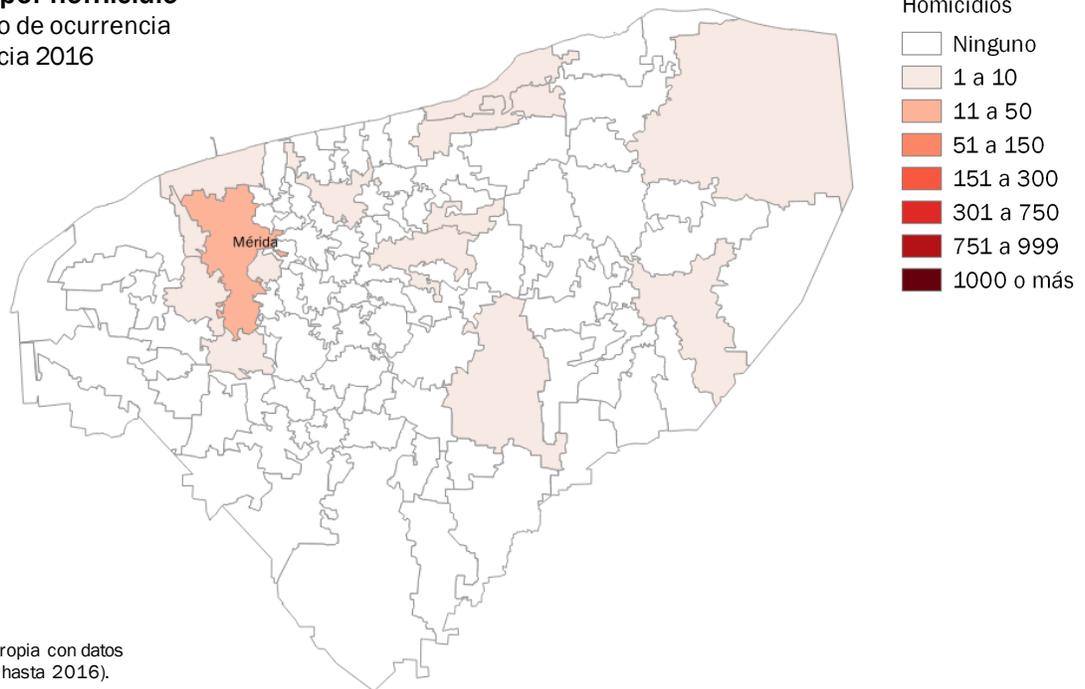
### Tendencia histórica



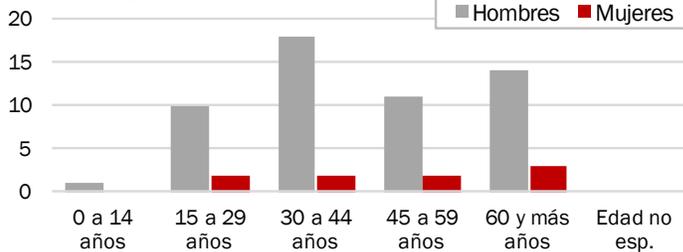
Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.

# YUCATÁN

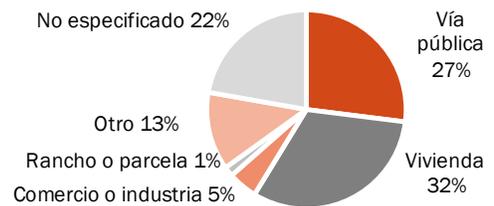
## Defunciones por homicidio según municipio de ocurrencia año de ocurrencia 2016



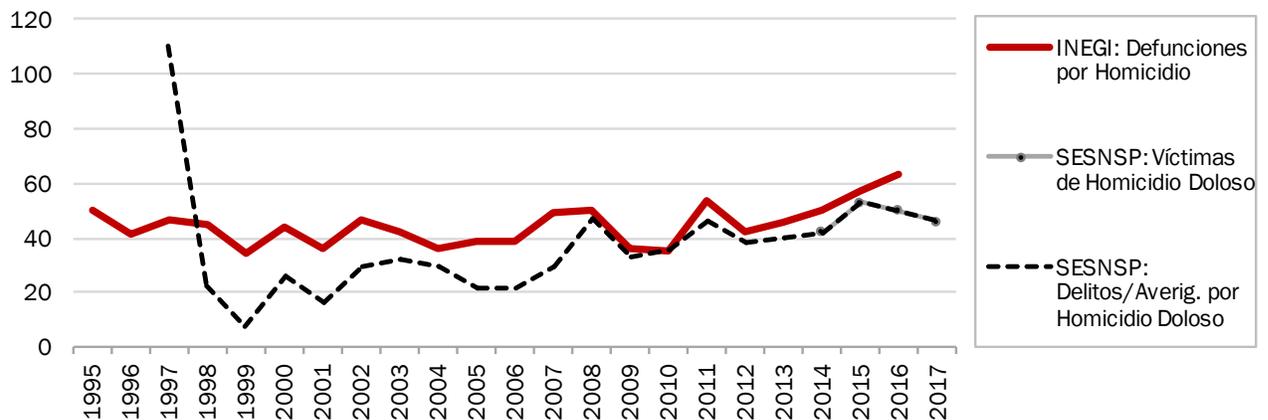
### Edad y sexo de las víctimas



### Sitio de ocurrencia del homicidio (lesión que ocasionó la defunción)



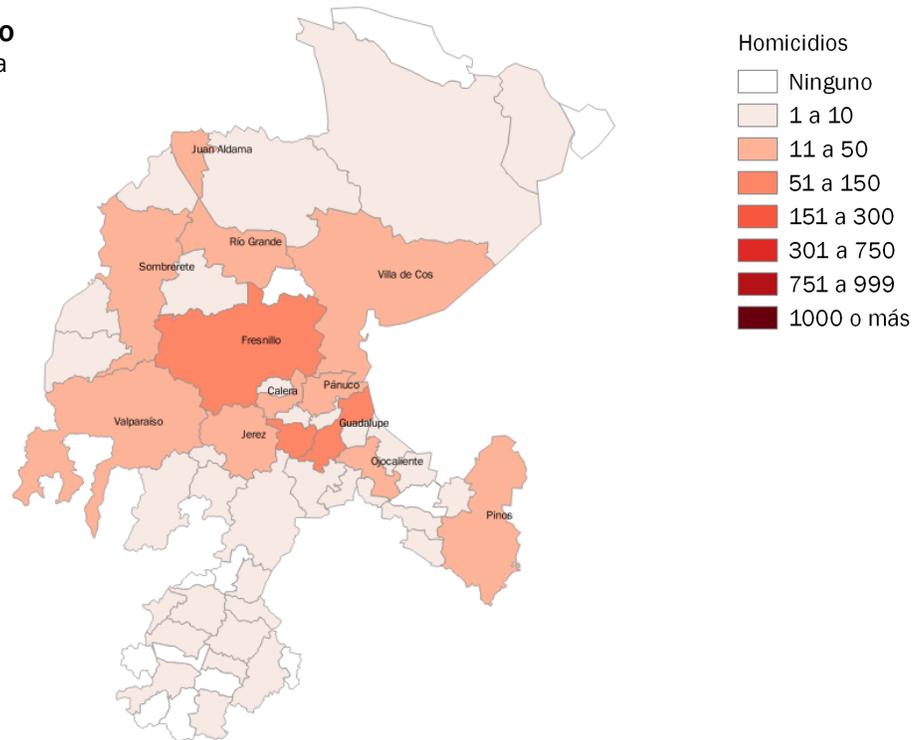
### Tendencia histórica



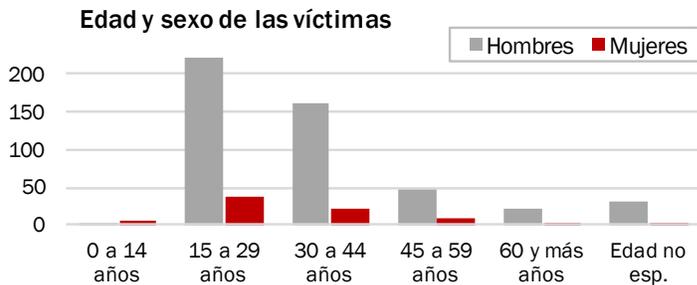
Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.

# ZACATECAS

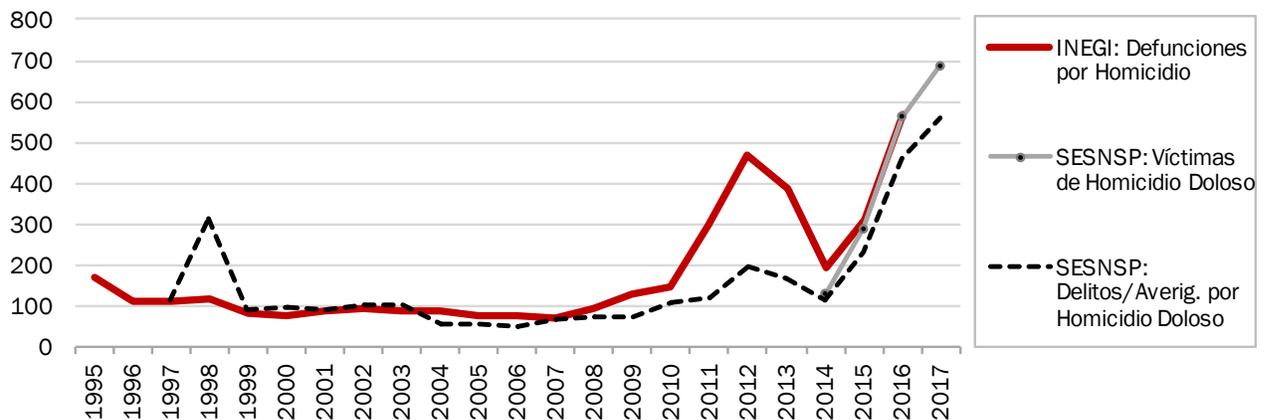
## Defunciones por homicidio según municipio de ocurrencia año de ocurrencia 2016



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (disponibles hasta 2016).



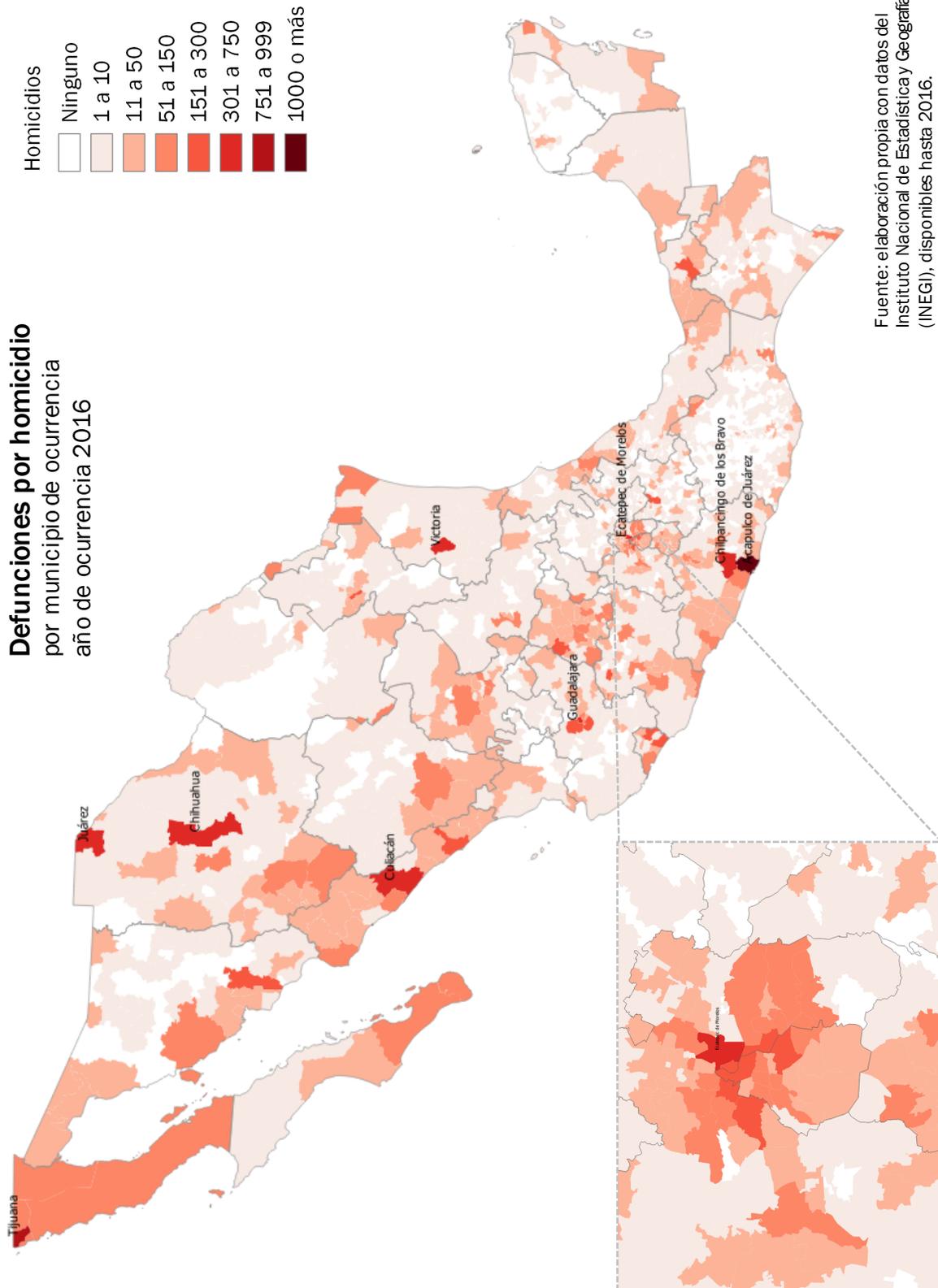
### Tendencia histórica



Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016 según año de ocurrencia; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017 según año de registro.



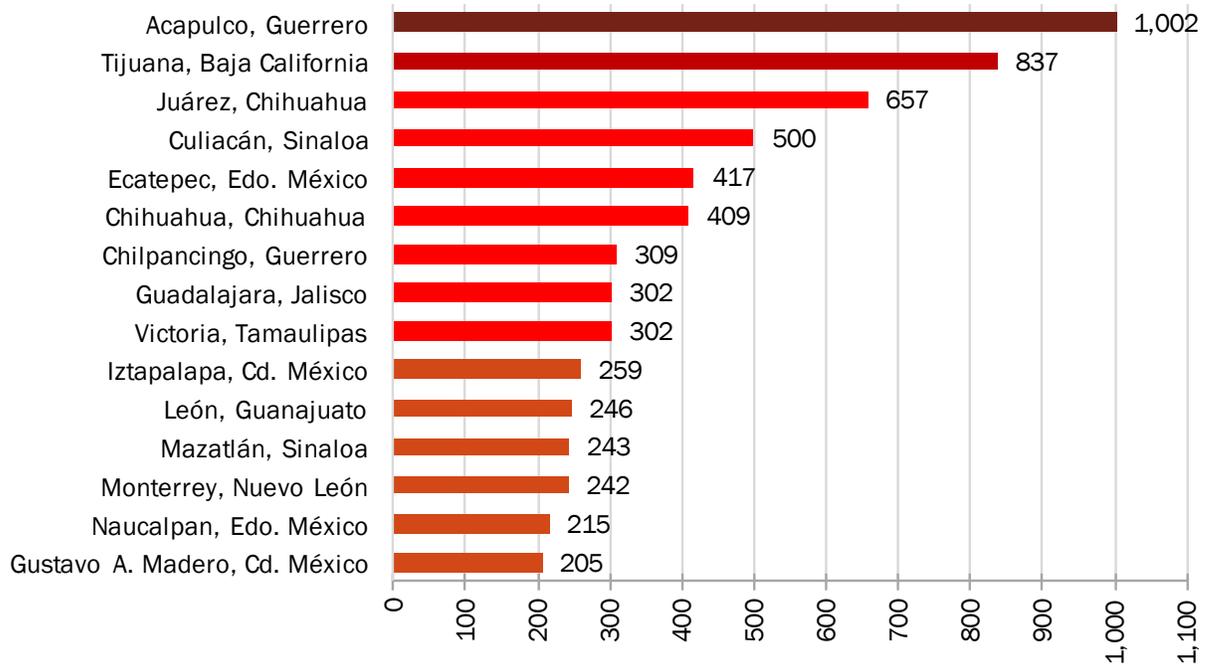
# HOMICIDIOS POR MUNICIPIO DE OCURRENCIA





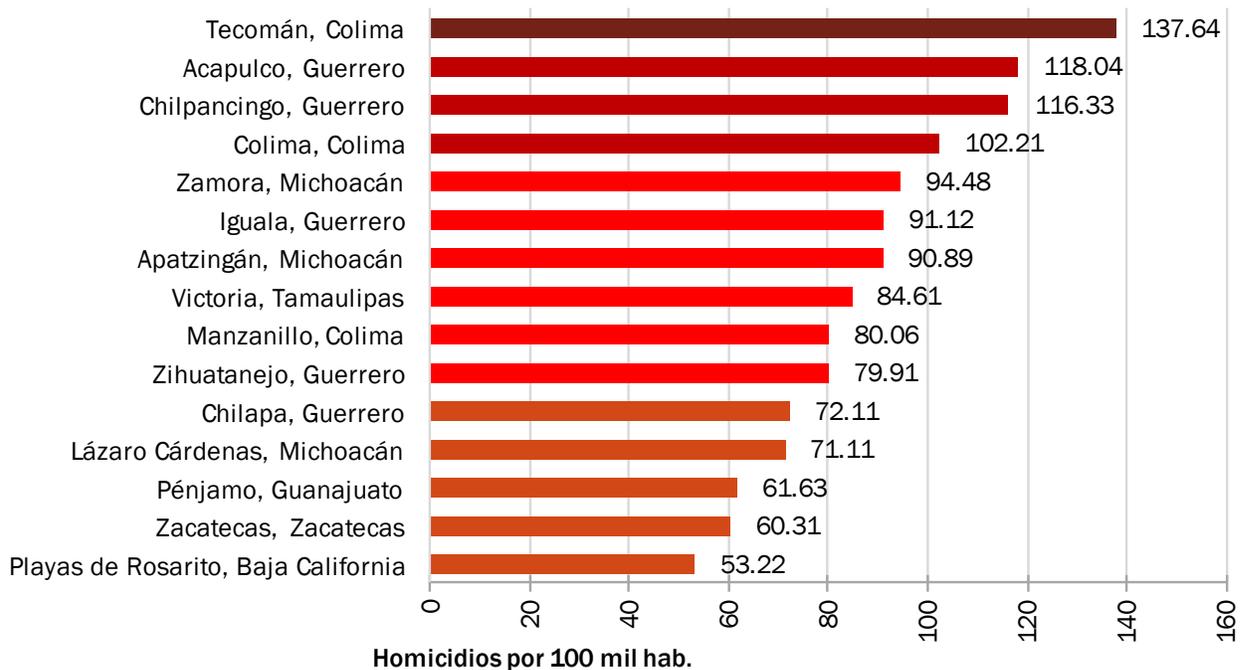
## MUNICIPIOS CON MAYORES NIVELES DE HOMICIDIO

### Defunciones por homicidio ocurridas en 2016



Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

### Tasas de homicidio en 2016 (municipios con más de 100 mil habitantes)

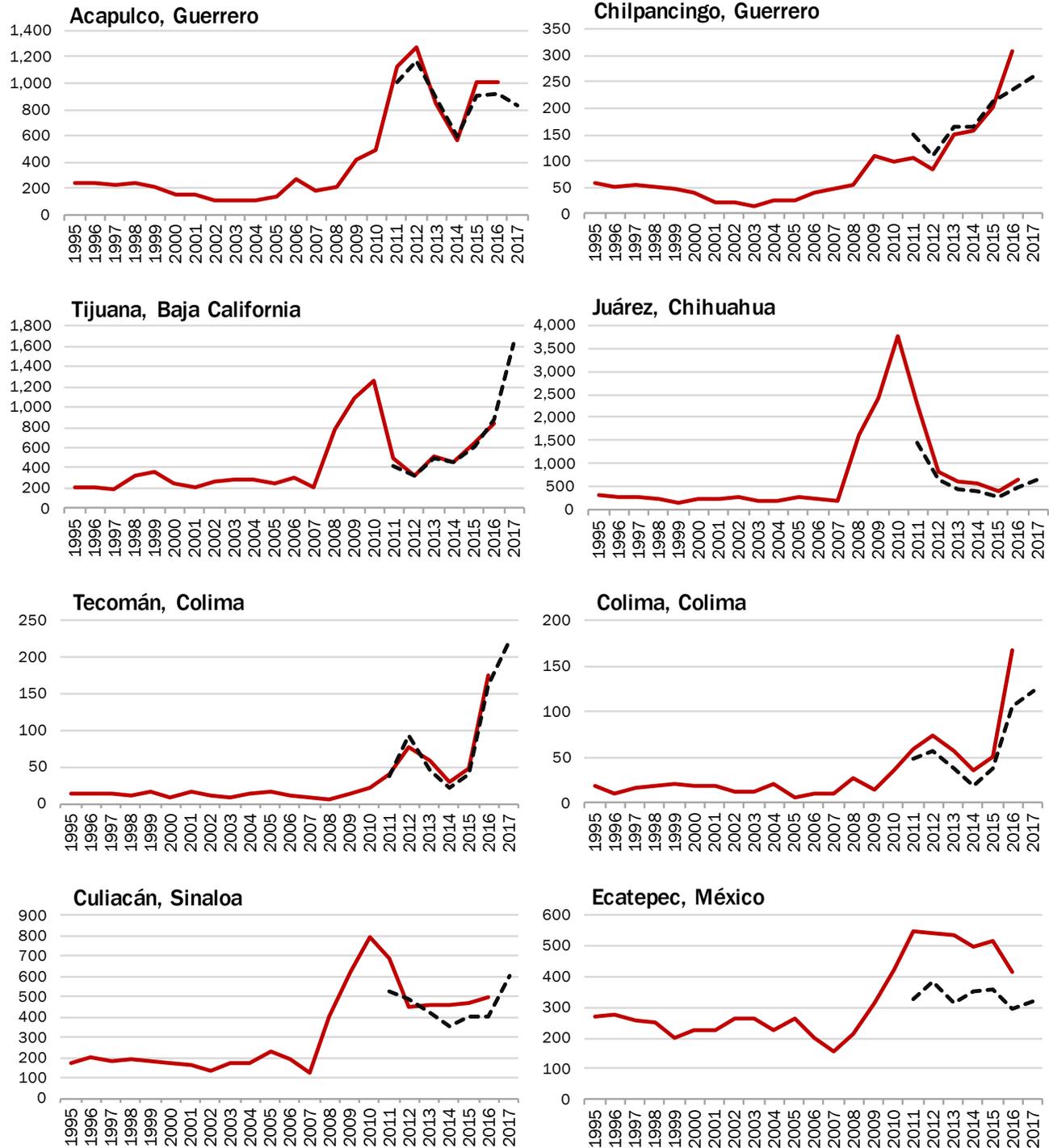


Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); y del Consejo Nacional de Población (CONAPO).



# TENDENCIAS DE HOMICIDIO EN MUNICIPIOS SELECCIONADOS

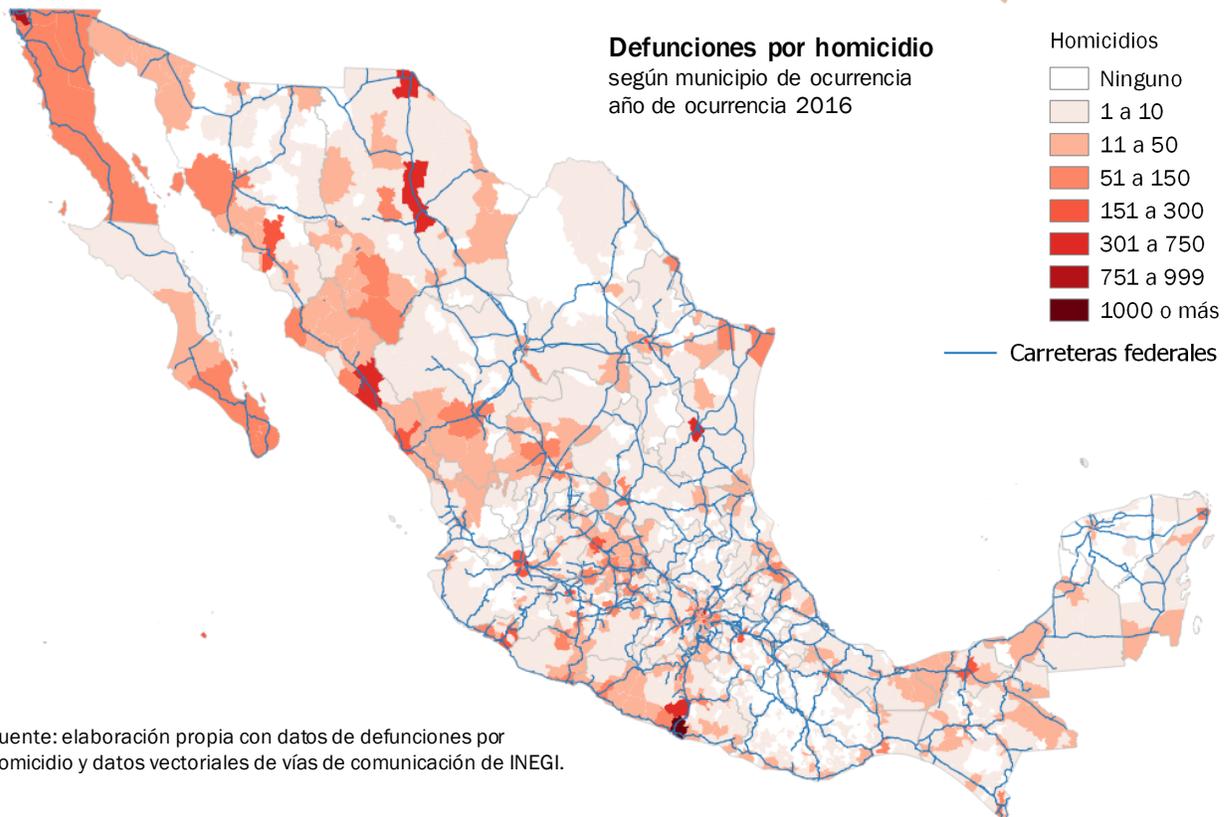
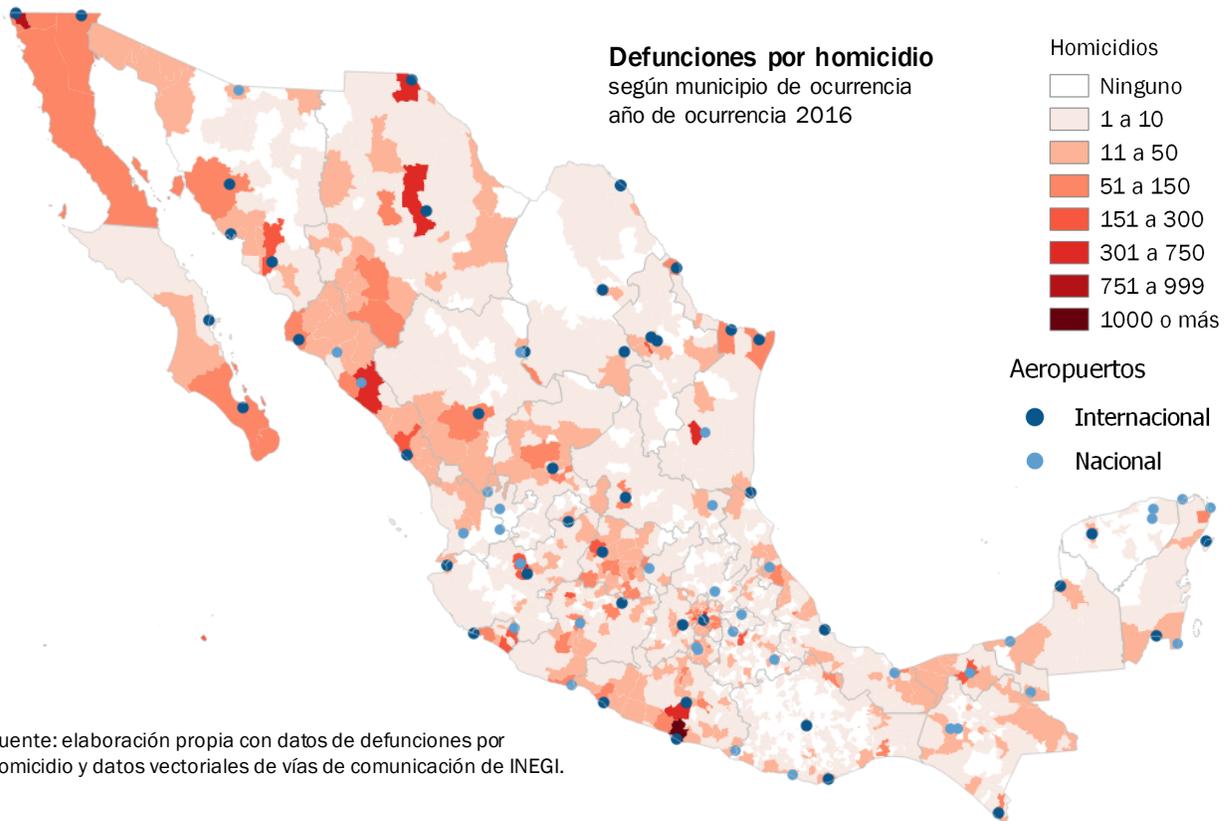
— INEGI: Defunciones por Homicidio    - - - SESNSP: Homicidios Dolosos



Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) disponibles hasta 2016; y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) disponibles hasta 2017.



## EJEMPLOS DE HIPÓTESIS PARA ANÁLISIS ESPACIALES



## COMENTARIOS FINALES

En el presente reporte se ofrece un panorama gráfico de las situaciones de violencia en el país a distintos niveles geográficos, así como tendencias históricas de los últimos 23 años según las fuentes oficiales de información sobre homicidios: el INEGI y el SESNSP. En este reporte se explican y muestran las diferencias metodológicas y numéricas entre ambas fuentes, así como sus áreas de oportunidad. Sería deseable que el contraste de las diferencias entre ambas fuentes, aquí expuesto, motive cambios regulatorios en materia de generación y evaluación pública e institucional de la información oficial.

A través de la presentación de datos sobre homicidios en forma geográfica, y series históricas, se espera motivar futuras líneas de investigación de la violencia relacionadas con la identificación de patrones espaciales y temporales. Por ejemplo, al final de este documento se han sugerido dos hipótesis de estudio de patrones de violencia relacionados con la existencia (y disputas por el control de) vías y medios de comunicación y transporte. En general, consideramos que el aprovechamiento de la riqueza de los datos de INEGI, dada su mayor *calidad* estadística y geográfica, permitirá generar insumos valiosos para la toma de decisiones ejecutivas y legislativas.

## REFERENCIAS

### Fuentes de datos

- CONAPO. *Proyecciones de Población a nivel Municipal 2010-2030*. Consejo Nacional de Población. Consultado el 25/01/2018
- CONAPO. *Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2050*. Consejo Nacional de Población. Consultado el 25/01/2018.
- INEGI. *Defunciones por homicidio*. Estadística de Defunciones. Mortalidad. Registros Administrativos. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Consultado el 15/01/2018.
- SESNSP. *Datos abiertos de Incidencia Delictiva*. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Consultado el 25/01/2018.

### Bibliografía

- Calderón, G., Robles, G., Díaz-Cayeros, A. y Magaloni, B. (2015) "The Beheading of Criminal Organization and the Dynamics of Violence in Mexico, *Journal of Conflict Resolution*, 59(8): 1455-1485.
- Cisneros (21/10/2014) "Organismos civiles advierten que la estrategia de seguridad va 'a ciegas'", *CNN México*.
- Dell, M. (2015) "Trafficking Networks and the Mexican Drug War", *The American Economic Review*, 105(6): 1738-1779.
- Escalante, F. (2011) "Homicidios 2008-2009 La muerte tiene permiso", *Nexos*.
- Espinosa, V. y Rubin, D. (2015) "Did the Military Interventions in the Mexican Drug War Increase Violence?" *The American Statistician*, 69(1): 17-27.
- Galindo, C. (2016) "Homicidios: cifras y fuentes oficiales", *Notas estratégicas*, No. 1, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República, México.
- Guerrero, E. (2016) "La inseguridad 2013-2015", *Nexos*.
- Hope, A. (23/10/2014) "La tragedia de la cuchara", *El Universal*.
- INEGI (2014) *Síntesis metodológica de la Estadística de defunciones generales*, Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- INEGI (2016) *Marco metodológico de la Estadística de defunciones generales*, Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- INEGI (2017) *Descripción de la base de datos nacional de la Estadística de defunciones generales*, Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- Merino, J. (2011) "Los operativos conjuntos y la tasa de homicidios: Una medición", *Nexos*.
- Merino, J. y Gómez, V. (2012) "Cuerpos sin nombre", *Nexos*.
- OSF (2016) *Atrocidades Innegables. Confrontando Crímenes de Lesa Humanidad en México*, Open Society Foundation.
- Poiré, A. (2011) "Los homicidios y la violencia del crimen organizado". *Nexos*.
- Poiré, A. y Martínez, M.T. (2011) "La caída de los capos no multiplica la violencia. El caso de Nacho Coronel", *Nexos*.
- Presidencia de la República (2007) *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*.
- Ríos, V. (2012) *How Government Structure Encourages Criminal Violence: The causes of Mexico's Drug War*. Tesis doctoral. The Department of Government. Harvard University.
- Rodríguez-Oreggia, E. y Flores, M. (2012) "Structural factors and the 'War on Drugs' effects on the upsurge in homicides in México", *Working Paper*, No. 229, Center for International Development at Harvard University.
- SESNSP (2018) *Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas, CNSP/38/15, Manual de llenado*, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Sota, A. y Messmacher, M. (2012) "Operativos y violencia", *Nexos*.
- Valdés, G. (2015) *Historia del narcotráfico en México*. Grijalbo.
- Vilalta, C. (2014) "How Did Things Get So Bad Quickly? An Assessment of the Initial Conditions of the War Against Organized Crime in Mexico", *European Journal Criminal Policy Research*, (20): 137-161.

**TEMAS ESTRATÉGICOS** es un reporte de investigación sobre temas relevantes para el Senado de la República, Elaborado por la Dirección General de Investigación Estratégica del Instituto Belisario Domínguez.

**Elaboración de este reporte:** Carlos Galindo, Alejandra Huerta y Juan Manuel Rodríguez.  
Los autores agradecen las sugerencias de los asistentes al seminario interno del IBD.

Las opiniones expresadas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

**Cómo citar este reporte:**

Galindo, C., Huerta, A. y Rodríguez, J.M. (2018). "Mapas y tendencias de los homicidios en México". *Temas estratégicos*, No. 54. Instituto Belisario Domínguez. Senado de la República. México.

**Números anteriores de TEMAS ESTRATÉGICOS:**

<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/1867>



**SENADO DE LA REPÚBLICA**  
**INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ**

**COMITÉ DIRECTIVO**

**Sen. Manuel Bartlett Díaz**  
Presidente

**Gerardo Esquivel Hernández**  
Coordinación Ejecutiva de Investigación

**Sen. Roberto Albores Gleason**  
Secretario

**Alejandro Encinas Nájera**  
Dirección General de  
Investigación Estratégica

**Sen. Daniel Ávila Ruiz**  
Secretario

**Sen. Miguel Barbosa Huerta**  
Secretario

El Instituto Belisario Domínguez (IBD) es un órgano especializado en investigaciones legislativas aplicadas. Contribuye a profesionalizar el quehacer legislativo y a que la ciudadanía disponga de información que le permita conocer y examinar los trabajos del Senado. Así, ayuda a fortalecer la calidad de la democracia en México.